

UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA.



TESIS

**“ESTRATEGIAS PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL
PROGRAMA “JUNTOS” EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS
FAMILIAS BENEFICIARIAS: CASO CERCADO DEL DISTRITO
SANTO TOMAS- PROVINCIA CUTERVO- REGIÓN CAJAMARCA
2015-2016”**

Presentada para obtener el título profesional de licenciado en sociología

Presentada por:

Bach. GUEVARA CASTRO, José Clever.

Asesor:

Mg. Sc. FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, Evert José.

LAMBAYEQUE – 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA.



TESIS

**“ESTRATEGIAS PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL
PROGRAMA “JUNTOS” EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS
FAMILIAS BENEFICIARIAS: CASO CERCADO DEL DISTRITO
SANTO TOMAS- PROVINCIA CUTERVO- REGIÓN CAJAMARCA
2015-2016”**

Presentada para obtener el título profesional de licenciado en sociología

Presentada por:

Bach. GUEVARA CASTRO, José Clever.

Asesor:

Mg. Sc. FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, Evert José.

LAMBAYEQUE – 2019

APROBADO POR:

Dr. SEVILLA EXEBIO JULIO CESAR

Presidente del Jurado

Dr. GUEVARA SERVIGÓN DANTE ALFREDO

Secretario del Jurado

Mg. Sc. RAVINES ZAPATEL CARLOS EDMUNDO

Vocal del Jurado

Mg. Sc. FERNÁNDEZ VÁSQUEZ EVERT JOSÉ

Asesor

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

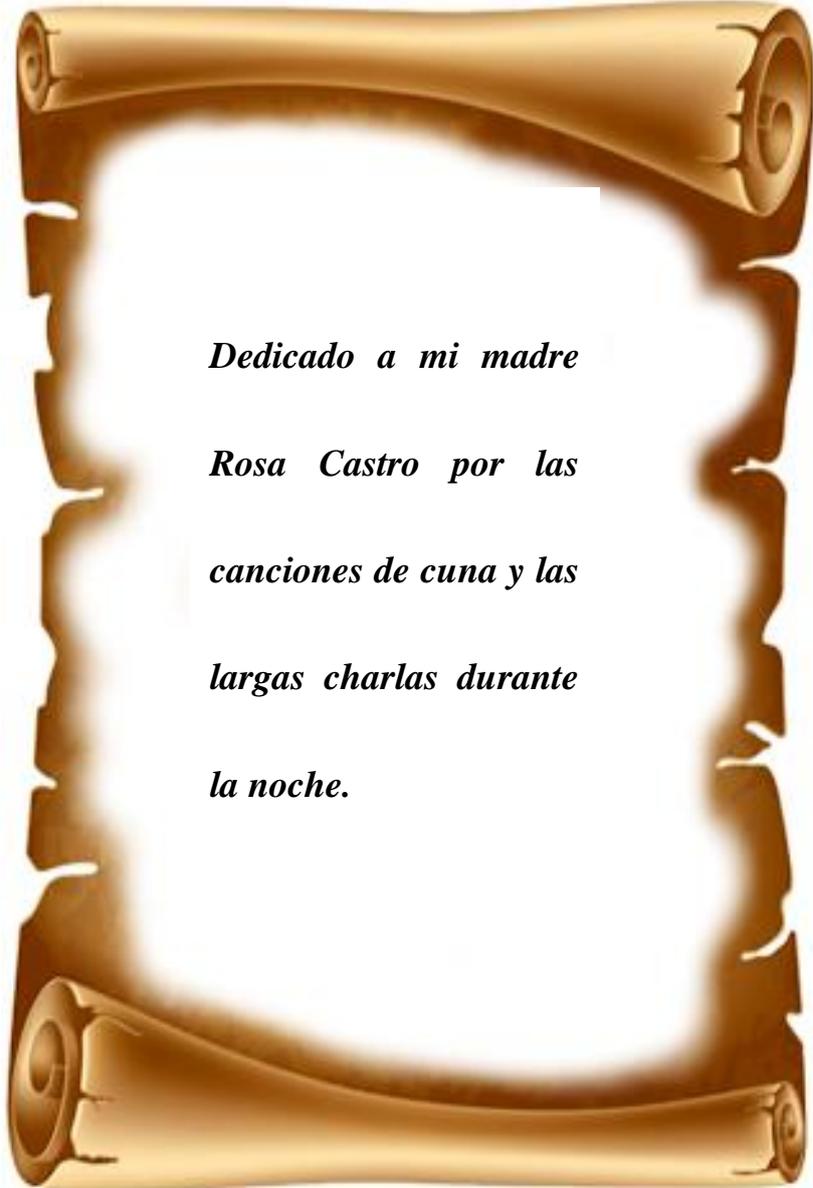
Yo, Guevara Castro, José Clever investigador principal y Dr. Fernández Vásquez, Evert José, asesor del trabajo de investigación “Estrategias para una adecuada gestión del programa “Juntos” en el desarrollo social de las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomas- Provincia Cutervo- Región Cajamarca 2015-2016”, declaro bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrara lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo, a que hubiera lugar. Que puede conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, febrero del 2019

Investigador: Guevara Castro, José Clever.

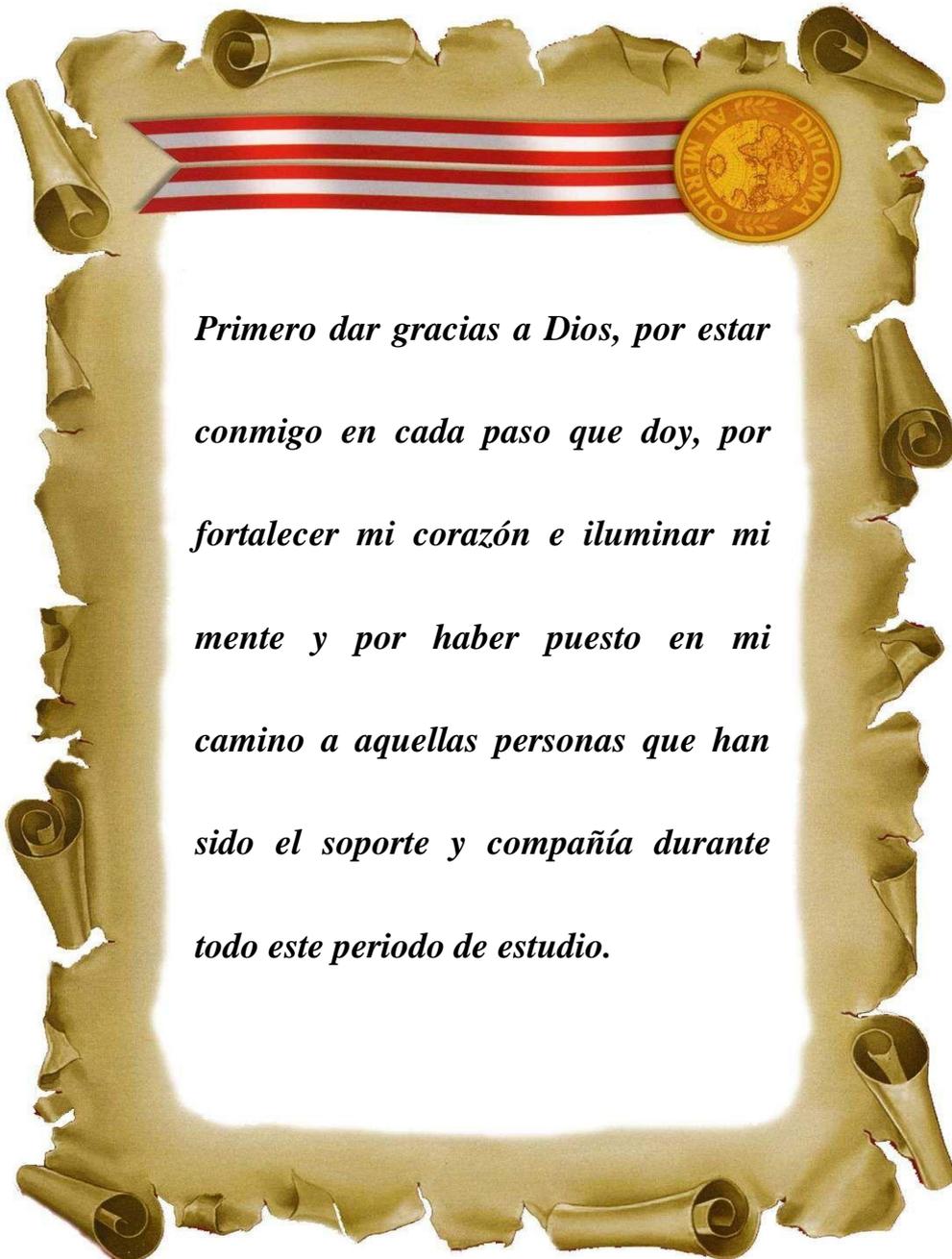
Asesor : Fernández Vásquez, Evert José

DEDICATORIA



*Dedicado a mi madre
Rosa Castro por las
canciones de cuna y las
largas charlas durante
la noche.*

AGRADECIMIENTO



Primero dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido el soporte y compañía durante todo este periodo de estudio.

ÍNDICE

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	VI
ÍNDICE.....	VII
RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I.....	18
ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	18
1.1. UBICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	18
1.1.1. DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.....	18
1.1.2. PROVINCIA DE CUTERVO.....	22
1.1.3. EL DISTRITO SANTO TOMÁS.....	26
1.2. CÒMO SURGE EL PROBLEMA.....	28
1.3. SITUACIÓN HISTÓRICA CONTEXTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO Y QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL PROBLEMA.....	32
1.3.1. SITUACIÓN HISTÓRICA CONTEXTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	32
1.3.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA.....	37
1.4. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA.....	43
1.4.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	43
1.4.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
1.4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	44

1.4.4.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	45
1.4.5.	MATERIALES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	46
CAPÍTULO II.....		48
MARCO TEÓRICO.....		48
2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	48
2.2.	BASES TEÓRICAS	53
2.2.1.	TEORÍA DE LA COMPLEJIDAD – E. MORÍN. (1999)	53
2.2.2.	TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA – JURGENS HABERMAS.....	57
2.2.3.	TEORÍA DEL CAPITAL SOCIAL - BOURDIEU PIERRE. (1986).....	60
2.3.	BASE CONCEPTUAL.....	64
2.3.1.	PROGRAMA SOCIAL.....	64
2.3.2.	PROGRAMA “JUNTOS”.....	64
2.3.3.	DESARROLLO SOCIAL.....	69
2.3.4.	GESTIÓN.....	69
2.3.5.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....	69
CAPÍTULO III.....		70
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		70
3.1.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	70
3.2.	PRESENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA	92
3.2.1.	DATOS INFORMATIVOS	92
3.2.2.	PRESENTACIÓN.....	93
3.2.3.	OBJETIVOS.....	93
3.2.4.	FUNDAMENTOS TEÓRICOS	94
3.2.5.	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	97
3.2.6.	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO	98
3.2.7.	METODOLOGÍA	103
3.2.8.	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	103

CONCLUSIONES	105
RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFÍA.....	107
LINKOGRAFÍA	109
ANEXOS.....	110

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 01:.....	70
TABLA N° 02:.....	69
TABLA N° 03:.....	69
TABLA N° 04:.....	72
TABLA N° 05:.....	73
TABLA N° 06:.....	74
TABLA N° 07:.....	75
TABLA N° 08:.....	76
TABLA N° 09:.....	77
TABLA N° 10:.....	78
TABLA N° 11:.....	79
TABLA N° 12:.....	80
TABLA N° 13:.....	81
TABLA N° 14:.....	81

TABLA N° 15:.....	79
TABLA N° 16:.....	83
TABLA N° 17:.....	84
TABLA N° 18:.....	84
TABLA N° 19:.....	85
TABLA N° 20:.....	86

RESUMEN

El programa Juntos ha permitido obtener resultados significativos en la población del distrito Santo Tomás, como mayor acceso al seguro integral de salud (SIS), mayor acceso a los controles de vacunación infantil, nutrición, control de embarazadas, educación y tramitación del Documento Nacional de Identidad (DNI). A pesar de ello ha generado descontentos en la población, debido a que las prácticas de gestión no contribuyen con el desarrollo social de las familias del distrito, generando índices marcados de filtración y sub-cobertura. Nuestra investigación tiene como objetivo general: Diseñar estrategias de gestión para que el programa “JUNTOS” contribuya a elevar el desarrollo social de las familias beneficiarias del distrito Santo Tomas, Provincia Cutervo, Región Cajamarca, 2015 -2016. Metodológicamente aplicamos, entrevistas y encuestas. Luego se procedió a definir las teorías que sustentan la naturaleza del problema de investigación. Se determina con los resultados de la investigación que las prácticas de gestión en el programa Juntos no han contribuido a elevar significativamente el desarrollo social de las familias beneficiarias, sino al contrario ha realizado cambios negativos en el comportamiento de la población; así mismo existe una deficiente gestión por parte de los gestores que no logran canalizar bien los recursos que brinda el programa Juntos.

Palabras clave: Prácticas de Gestión, Desarrollo Social, Programa Juntos

ABSTRAC

The Juntos program has made it possible to obtain substantial results in the population such as greater access to comprehensive health insurance (SIS), achieving significant improvements in child vaccination controls, nutrition, follow-up in the education of the children of the beneficiaries, control of pregnant women and processing of the National Identity Document (DNI), however, has also generated discontent in the population, because management practices do not contribute adequately to elevate the social development of the families of the Santo Tomás district, due to the presence of marked filtration indexes and sub-coverage. Our research has as a general objective: Design management strategies so that the "JUNTOS" program contributes to elevate the social development of the beneficiary families of Santo Tomas district, Cutervo Province, Department of Cajamarca, 2015 -2016.

Methodologically we apply, interviews, surveys and observation. Then proceeded to define the theories that support the nature of the research problem. It is determined with the results of the research that the management practices in the Juntos program have not contributed to significantly increase the social development of the beneficiary families, but on the contrary have made negative changes in the behavior of the population; Likewise, there is poor management by managers who fail to channel well the resources provided by the program together.

Keywords: Management Practices, Social Development, Together Program

INTRODUCCIÓN

Nuestro país está formado por diversas regiones naturales, dentro de su territorio alberga a una inmensa población distribuida en zonas urbanas y rurales, Las zonas rurales aportan al bienestar de todos los peruanos y al desarrollo de la economía nacional. A pesar de ello y de las desventajas que enfrentan como pobreza, deficiente servicios públicos, y falta de apoyo estatal, son parte vital del país: alimentan a los peruanos de todos los estratos sociales con los cultivos que han preservado durante siglos y aportan al conocimiento nacional con todo su patrimonio cultural inmaterial. Las comunidades rurales a pesar de su aporte importante para el país, presentan muchas dificultades para superar la pobreza.

El Gobierno en el marco de la política de reducción de la pobreza con el propósito de ayudar a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS. que consiste en la entrega de doscientos soles (S/ 200.00) bimestral, como estímulo para el cambio de actitudes y valoración respecto a sus derechos a la identidad, salud-nutrición y educación.

Para alcanzar este propósito las prácticas de gestión son determinantes en todo programa social, teniendo en cuenta que estas son acciones tomadas por las autoridades del programa “Juntos”, para alcanzar los objetivos trazados por el gobierno, buscan conseguir resultados óptimos, en la administración de los recursos que dirige, los cuales cambia y transforma los modos de vida social de las comunidades en las cuales opera.

El programa Juntos, interviene en 20 regiones 166 provincias y 1247 distritos, considerados las más pobres del Perú. En la región Cajamarca el Programa Juntos inició su intervención en el año 2006 en 22 distritos, con 14 074 hogares afiliados de los cuales 13 630 recibieron incentivos monetarios. Al V bimestre del padrón de hogares del año 2016 el

Programa Juntos llega a 13 provincias y a 118 distritos con 109 628 hogares afiliados y 96 683 hogares abonados.

En el distrito Santo Tomás, el programa “Juntos” beneficia a muchas familias, de los cuales 1057 hogares están afiliados y 1004 hogares son abonados.

Santo Tomás se caracteriza por ser un distrito rural, que tiene como actividades principales la agricultura y ganadería, presenta diversos aportes culturales, costumbres y creencias, gracias a su población que en gran parte descienden de familias migrantes provenientes de diferentes lugares del país como: Santa Cruz, Chota, Cutervo, Súcota, San Andrés, etc. desde el inicio de su creación.

El programa Juntos después de varios años de intervención en esta comunidad no está contribuyendo a reducir eficazmente la pobreza, al contrario, está convirtiendo a los beneficiarios en dependientes al gobierno, viven esperanzados al programa, esperando el fin de mes para realizar sus cobros correspondientes, este problema en gran medida se les atribuye a las prácticas inadecuadas de gestión, las cuales impiden elevar el desarrollo social de la población.

Las prácticas de gestión del programa Juntos han presentado una serie de problemas, los cuales impiden que los objetivos se cumplan de manera eficiente, probablemente este tipo de problemas suceda en todos los lugares que interviene el programa Juntos. Se sabe que para la selección de familias beneficiarias se realiza una exhaustiva focalización, que consiste en determinar los hogares que presentan condiciones de pobreza y pobreza extrema. La falta de objetividad en la focalización y la baja eficiencia del censo de población y vivienda realizada en el año 2007, ha permitido que se genere los fenómenos de (filtración y sub cobertura). Las prácticas de gestión frenan el desarrollo social de la población, muchos hogares pobres no han sido beneficiados porque el censo les ha establecido en el nivel cinco y seis, nivel que no corresponde a la pobreza, en cambio

personas que cuentan con recursos económicos, han sido ubicados en el nivel uno y dos, niveles que corresponden a la pobreza y pobreza extrema. Asimismo, el personal encargado de realizar el censo y el empadronamiento de familias beneficiarias, presentan deficiencias al momento de realizar su trabajo. Lo mismo sucede con los gestores en la utilización de estrategias y prácticas de gestión, que, por amistad, clientelismo político o por otros factores restan oportunidades a las personas que lo necesitan.

Las inadecuadas prácticas de gestión han permitido que algunos hogares sean beneficiarios con niños que no les pertenece, es necesario mencionar que el programa “Juntos” brinda el beneficio a hogares pobres con hijos menores de 19 años que estén estudiando y que asistan regularmente a sus controles de salud.

Por otro lado, las sanciones a beneficiarios son constantes, consiste en no brindarles el beneficio por un periodo de tres meses, por haber incumplido las condiciones establecidas por el programa, por falta de coordinación, información, capacitación, seguimiento y monitoreo de las autoridades.

El programa JUNTOS en este distrito tiene una baja cobertura, existen muchas familias que tienen características similares a las familias beneficiarias que no reciben el programa social por desconocimiento del trámite documentario y por no estar inscritas en el registro civil, el cual es requisito para ser beneficiario.

La deficiente focalización y las inadecuadas prácticas de gestión han permitido que la población no contribuya a dar su información verdadera al momento de ser censados debido a que la mayoría quiere ser beneficiario del programa social. El programa JUNTOS lejos de contribuir en la mejora de la calidad de vida de las personas impide el desarrollo integral del individuo con un asistencialismo que aumenta cada vez más la dependencia de la persona del gobierno.

Nuestra investigación frente a esto se plantea la siguiente pregunta al problema de investigación: ¿De qué manera las prácticas de gestión en el programa “JUNTOS” afectan el desarrollo social de las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomás – Provincia Cutervo-Región Cajamarca 2015-2016?

El **objetivo general**: Diseñar estrategias de gestión para que el programa “JUNTOS” contribuya a elevar el desarrollo social de las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomas, Provincia Cutervo, Región Cajamarca, 2015 -2016; y sus **objetivos específicos**: Diagnosticar las actuales prácticas de gestión del programa “JUNTOS” y sus implicancias en el desarrollo social de las familias beneficiarias: caso cercado del Distrito Santo Tomas; Diseñar estrategias de gestión para el programa “JUNTOS” de tal manera que contribuya a mejorar el desarrollo social en las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomas –Cutervo.

De este modo se formuló la siguiente **hipótesis**: “Si se proponen estrategias de gestión para el programa “JUNTOS” fundamentado en las teorías de la complejidad, la teoría de la acción comunicativa y la teoría del capital social, entonces es posible contribuir a elevar el desarrollo social de las familias beneficiarias del Distrito Santo Tomás.

Para nuestra investigación se definió como objeto de estudio: Gestión del Programa Juntos y el Desarrollo Social.

Campo de acción: Estrategias de gestión para que el programa “JUNTOS” contribuya a elevar el desarrollo social de las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomas, Provincia Cutervo, Región Cajamarca, 2015 -2016.

Para el logro de nuestro objetivo metodológicamente aplicamos encuestas (a 80 beneficiarios), así mismo, aplicamos entrevistas estructuradas (a los beneficiarios para

recoger sus percepciones sobre este problema) y la técnica de la observación que nos permitió visualizar y describir mejor el problema de investigación.

El esquema capitular comprende: en el **capítulo I** realizamos el análisis del objeto de estudio. Comprende la ubicación geográfica de la región Cajamarca, la Provincia de Cutervo y del Distrito Santo Tomás. El surgimiento del problema. Situación histórica contextual del objeto de estudio y qué características tiene el problema. Metodología empleada.

En el **capítulo II** concretizamos el marco teórico, el cual está comprendido por el conjunto de trabajos de investigación que anteceden al estudio y por la síntesis de las principales teorías que sustentan la naturaleza del problema de investigación.

En el **capítulo III** analizamos e interpretamos los datos recogidos de la guía de observación, encuestas y entrevistas. Posteriormente, elaboramos la propuesta en base a las teorías.

Finalmente, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

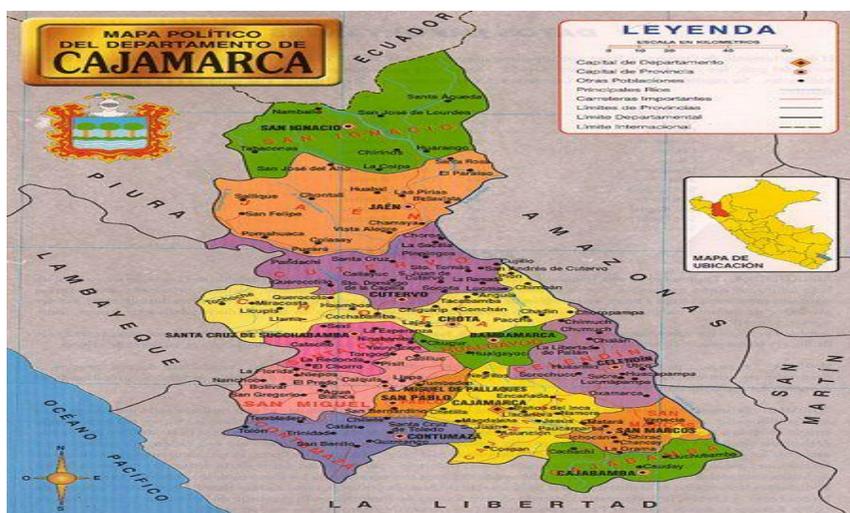
1.1. UBICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1.1. DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Es uno de los veinticuatro departamentos que, junto con la Provincia Constitucional del Callao, forman la República del Perú. Su capital y ciudad más poblada es la homónima Cajamarca. Está ubicado al noroeste del país, limitando al norte con Ecuador, al este con Amazonas, al sur con La Libertad y al oeste con Lambayeque y Piura. Con 1 341 012 habs. en 2017 es el quinto departamento más poblado por detrás de Lima, Piura y La Libertad y con 41,7 hab/km² es el sexto más densamente poblado, por detrás de Lima, Lambayeque, La Libertad, Piura y Tumbes. Fue fundado el 11 de febrero de 1855. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

Mapa

del



Departamento de Cajamarca

Fuente: www.Google.com.pe

Historia

Posteriormente se organizó la cultura Cajamarca (en quechua: *Kashamarka*), famosa por su bella cerámica. A juzgar por los vestigios de Marca-Huamachuco hubo refinamiento cultural en la zona de Huamachuco y Cajabamba. Tras la conquista Wari se estableció allí uno de sus mejores centros administrativos, Viracochapampa. También los incas establecieron su capital regional en la actual ciudad de Cajamarca.

Los incas tomaron la decisión en 1465 de establecer en Cajamarca una nueva provincia que sirviera de puente para sus conquistas posteriores. Siendo la ciudad de Cajamarca una de las ciudades más antiguas del América del Sur, pues ya existía cuando llegaron los españoles en la Conquista.

En 1532, en su plaza principal, fue capturado el Inca Atahualpa, quien ofreció a Francisco Pizarro un cuantioso rescate para su liberación. Siendo incumplido por parte de los españoles, es ejecutado Atahualpa un año más tarde, pasando los tesoros quechuas traídos de todo el Tahuantinsuyo a manos de los conquistadores, quienes lo enviaron para España. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

La independencia

Casi tres siglos después, el 2 de enero de 1821, Cajamarca, juró su independencia, poco después de que lo hicieran Quito y Trujillo. El 2 de mayo de 1866, España intentó recuperar su poder sobre la naciente república y se libra el Combate del Dos de Mayo, dirigiendo a las tropas peruanas desde el torreón de la Merced en el Castillo del Real Felipe, el Ministro de Guerra, José Gálvez, oriundo de Cajamarca.

Posteriormente, durante la Guerra del Pacífico, varios cajamarquinos tuvieron participación activa como el marino Diego Ferré, colaborador de Miguel Grau, en el Combate de Angamos, niño héroe, Néstor Batanero y la Batalla de San Pablo, llevada a cabo el 13 de julio de 1882 siendo comandada por el cajamarquino Miguel Iglesias, hijo justamente del ilustre Lorenzo Iglesias, quien dio alojamiento a Simón Bolívar a su paso libertario por el norte del Perú, y de quien se cuenta además según la tradición local en Cajamarca, era también miembro de la Logia Masónica Americana.

El 11 de febrero de 1855, se establece su autonomía, producto de una Revolución armada encabezada por Toribio Casanova López, Pedro Villanueva y Juan Egúsquiza para el reconocimiento del Departamento de Cajamarca como tal y su independencia del departamento de La Libertad. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

Geografía

Ríos; Marañón, Cajamaquino, Jequetepeque (Represa de Gallito Ciego), Condebamba, Crisnejas, Chotano y Huancabamba; El Río Chancay o Chancayano, que se forma como tal en la provincia de Santa Cruz, el cual origina la Represa de Tinajones en el Departamento de Lambayeque y en cuyas orillas esta la Hidroeléctrica de Carhuaquero (Provincia de Santa Cruz).

Abras: Coimolache (a 4.010 msnm) entre Hualgayoc y San Miguel; El Gavilán (a 3.050 msnm) a 15 km de la ciudad capital Cajamarca. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

Accidentes geográficos

Cajamarca es el departamento de la sierra peruana más plano y de menor altitud de la cordillera de los Andes a su paso por el país, aunque en los valles yungas tanto costeros como fluviales presentan abismos de hasta 600 metros de profundidad, tiene 17 valles extensos y amplios, además sólo escasos cerros que llegan a 4.000 msnm o algo más, entre ellos el cerro Rumi Rumi (4.496 msnm) en la provincia de Cajabamba, que rara vez se encuentra cubierto sino de escarcha o de granizo, mas no de nieve. Altura mínima pueblos de Nanchoc y La Florida 420 y 455 msnm respectivamente (ambos en la provincia de San Miguel de Pallaques). Además de las suaves pendientes, Cajamarca aporta con la mayor cuenca hidrográfica del país al servicio de la ganadería y agricultura, cuyas aguas vierten al río Marañón hacia el oriente y hacia el océano Pacífico al occidente.

Clima

Cajamarca por su altitud se encuentra en la región quechua (entre 2.300-3.500 msnm) lo que determina que su clima sea templado, seco; soleado durante el día, pero frío durante la noche. Su temperatura media anual es de 15,6 °C, siendo época de lluvias de diciembre a marzo, que coinciden con el cíclico fenómeno de El Niño, típico del norte tropical peruano. Sin embargo, en sus diferentes regiones, algunas ciudades tienen clima tropical. Además, la proximidad tanto hacia la costa como hacia la selva, sin mencionar su cercanía a la Línea Ecuatorial, la hacen tener el mejor clima de los departamentos de la Sierra Peruana. No tiene picos nevados, pero cuenta con bosques subtropicales húmedos hacia la vertiente oriental, subtropical y tropical secos hacia la vertiente occidental, siendo el departamento de la sierra con mayor índice de forestación. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

Sitios turísticos de Cajamarca

- ❖ Los Baños del Inca.
- ❖ Cumbe Mayo
- ❖ Cerro Santa Apolonia
- ❖ Conjunto Monumental Belén
- ❖ Iglesia de la Concepción
- ❖ Aylambo
- ❖ Callac Puma
- ❖ Ventanillas de Otuzco

1.1.2. PROVINCIA DE CUTERVO

Es una de las trece provincias que conforman la Región Cajamarca, bajo la administración del Gobierno regional de Cajamarca, en el Perú. Limita por el norte con la provincia de Jaén; por el este con la región de Amazonas; por el sur con la provincia de Chota y; por el oeste con la Región Lambayeque. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

Desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia católica forma parte de la Prelatura de Chota, sufragánea de la Arquidiócesis de Piura.



Mapa de la Provincia de Cutervo

FUENTE: DISA CUTERVO

Historia

Como no es conocido aún el origen de los primeros habitantes del Perú, de igual manera sucede con el origen de Cutervo, donde a la fecha no existe un estudio a profundidad para indagar al respecto.

Pero por los vestigios, pictografías y útiles de metal, se considera que Cutervo se ha poblado desde la época preinca: en este periodo el territorio de Cutervo perteneció

al territorio de los Huampos ó Guambos, territorio que formaba parte de las actuales ciudades de Jaén, San Miguel, Santa Cruz, Hualgayoc y Chota.

Algunos estudios indican que los incas poblaron estos territorios por los años 1460. Posteriormente el reino de los Guambos fue convertido a una Wamani o provincia del imperio del Chinchaysuyo (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

En el territorio de Cutervo, así como en el resto de territorios de la región es evidente la presencia de quechuas y aymaras, es por ello que la toponimia de los nombres existentes en la mayoría del territorio de la provincia tiene estos nombres es por eso que figuran en las comunidades. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

Independencia de Cutervo

Al producirse la independencia, la circunscripción de Cutervo que en la colonia fue constituida como provincia paso al igual que otros pueblos distrito. Por ello al efectuarse la determinación de circunscripciones de 1828, en el distrito de Cutervo y su anexo de Sókota continuaron en la provincia de Chota, mientras que los de Callayuc, Cujillo y su anexo (choros), Pinpingos y Querocotillo prosiguieron perteneciendo a Jaén. provincias antes pertenecientes al departamento de la Libertad. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

El 28 de enero de 1871, Cutervo es elevado a la categoría de ciudad mediante ley s/n, juntos con las villas de Hualgayoc y San Miguel. Por el año 1874, el Diputado suplente por Chota Mercedes Contreras, Cutervino ilustre de digna recordación en compañía de los representantes de la misma cámara, Pedro J. Villanueva Diputado por Chota, Manuel María Gálvez Diputado por Cajamarca y otros más presentaron el primer proyecto de creación de la provincia de Cutervo, seguidos los trámites reglamentarios y contando con el informe favorable de la Sociedad Geográfica del

Perú este proyecto quedó "A la Orden del Día", hasta que desapareció el proyecto del parlamento, dejando trunca la justa aspiración de sus actores, además de la población Cutervina en general. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

Geografía

La provincia de Cutervo se encuentra ubicada en la parte central del espacio geográfico de la región Cajamarca, en la Cadena central del sector de los Andes Norteños del Perú. Sus coordenadas son: entre los 5° 40' 39" en su extremo septentrional, formado por la confluencia de los ríos Chamaya y Marañón, en la Jayua, a orillas del río Chotano, distrito de Cutervo. Latitud Oeste: Entre los meridianos 78° 10' 36", en sus extremos occidentales, en el cerro Capitán del distrito de Querocotillo.

Tiene una extensión superficial de 3 028.46 km² que representa el 0,2% de la superficie total del país. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

División administrativa

La provincia se divide en quince distritos:

1. Cutervo
2. Callayuc
3. Choros
4. Cujillo
5. La Ramada
6. Pimpingos
7. Querocotillo
8. San Andrés de Cutervo

9. San Juan de Cutervo
- 10.San Luis de Lucma
- 11.Santa Cruz
- 12.Santo Domingo de la Capilla
- 13.Santo Tomás
- 14.Sócota
- 15.Toribio Casanova

Capital

La capital de la provincia es la ciudad de **Cutervo**. Cutervo es una ciudad típica de la sierra del Perú, ubicada a 2637 m.s.n.m., relativamente pequeña, asentada en un terreno irregular sobre las faldas del cerro Ilucan.

Los atractivos más importantes se encuentran en sus tradiciones y festividades, así como sus campiñas y lugares aledaños (Yacuchingana, Cahquil, San Rafael, El Arenal, Chipuluc, La Succha, etc.) que se caracterizan por su belleza paisajista. (WIKIPEDIA.ORG, s.f.)

1.1.3. EL DISTRITO SANTO TOMÁS

Está ubicado al noreste de la provincia de Cutervo en la región Cajamarca. Es uno de los quince distritos administrativos de la provincia antes mencionada y se encuentra bajo la administración del Gobierno regional de Cajamarca. Su capital es la ciudad de Santo Tomás. Tiene una superficie de 279,61 km². Su relieve es accidentado, por la presencia de montañas, pertenecientes a la cordillera de los andes.

El Distrito Santo Tomás limita con 8 distritos, seis de ellos de la provincia de Cutervo y otros dos de la provincia de Utcubamba, perteneciente a la región Amazonas.

Por el Norte limita con los distritos Toribio Casanova y Cumba (Amazonas), Por el Sur: Con los distritos de San Andrés y Súcota, Por el Nor Este: Con el distrito de Yamón (Amazonas), Por el Este: Con el distrito de Cujillo, Por el Sur Este: Con el distrito de San Juan de Cutervo, Por el Oeste: Con el distrito de Pimpingos.

El clima es Semi-seco y templado, la temperatura media anual es de 22°C, por lo general la temporada de lluvias se inicia en diciembre y concluye en abril.

Las masas de agua en Santo Tomás se encuentran formando manantiales, riachuelos, lagunas, aguas subterráneas. Se distribuyen mediante sus divisorias, cuencas y afluentes que desembocan en su colector principal el río marañón para desembocar finalmente en el océano atlántico.

- **División administrativa**

Administrativamente Santo Tomás se compone de una ciudad capital; tres centros poblados; CP Malleta, CP San Luis, CP Tambillo, 33 caseríos y 5 sectores. La capital del distrito Santo Tomás. Santo Tomás, es una ciudad típica de la sierra del Perú, ubicada a 2061 msnm. Es relativamente pequeña.

- **Instituciones educativas**

- **Secundarias**

- Institución Educativa Secundaria “SANTO TOMÁS” (Santo Tomás)
- Institución Educativa Secundaria “Indoamericano” (El arenal)
- Institución Educativa Secundaria “San José obrero” (Tambillo)

- Institución Educativa Secundaria “Poderoso señor de los milagros” (Playa Grande)
- Institución Educativa Secundaria “Virgen de Fátima” (Lanhepata)
- Institución Educativa Secundaria “Mario Vargas Llosa” (Viza)

Primarias

- I.E.P. 16378 2SANTO TOMAS”

Inicial

- I.E.I N° 502 SANTO TOMÁS
- I.E.I N° 310 SANTO TOMÁS

1.2. CÒMO SURGE EL PROBLEMA

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), el conocido Programa Juntos está concentrado en los distritos más pobres, pero hay 295 distritos en este quintil que aún no son entendidos, de estos hay 216 que están ubicados en las 14 regiones donde actualmente interviene el programa y que pueden ser rápidamente incorporados. La inversión social que comprende la expansión y el cierre del quintil más pobre asciende a S/.300 millones y comprende el pago de la transferencia de S/.100 y los gastos operativos del programa. El programa realiza transferencias directas condicionadas a los hogares más pobres (pobreza extrema), principalmente en las zonas rurales, y promueve el cumplimiento de compromisos en salud, educación e identidad con el fin de asegurar salud y nutrición preventiva materna infantil, escolaridad sin deserción y registro e identificación. (GARCÍA & ROJAS, "Efectos del Programa Juntos en la Calidad de Vida de la Población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-2014", 2017)

Contraloría General de la República (2008), menciona que el Programa Juntos fue aprobado el 7 de abril de 2005 mediante Decreto Supremo N° 032-2005-PCM. Es el primer programa de transferencias condicionadas o subsidio directo que se aplica en el país, aunque existe amplia experiencia internacional en este tipo de programas en México, Pakistán, Brasil, entre otros. (GARCÍA & ROJAS, "Efectos del Programa Juntos en la Calidad de Vida de la Población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-2014", 2017)

Menciona que el objetivo principal del Programa Juntos es la reducción de la pobreza extrema rural y urbana en un horizonte de mediano plazo (2015) mediante una estrategia triple: Transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, rural y urbana, con mujeres embarazadas y/o las familias rurales y urbanas más pobres, con mujeres embarazadas o menores de cinco años en el hogar, en los distritos seleccionados. Mejorar su acceso y uso a los servicios sociales que presta el Estado (identidad, nutrición, salud y educación); y Promover actividades económicas en estas comunidades y localidades (Contraloría General de la República, 2008). (GARCÍA & ROJAS, "Efectos del Programa Juntos en la Calidad de Vida de la Población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-2014", 2017)

En el corto plazo, JUNTOS pretende atenuar la pobreza extrema, y en el largo plazo desarrollar capacidades humanas para prevenir la transmisión intergeneracional de la pobreza. Con tal fin, el Estado transfiere fondos a los ministerios de Educación, Salud y Mujer y Desarrollo Social, y una donación de 100 soles mensuales a las familias seleccionadas. El Programa, de carácter temporal para sus participantes, evaluará a los mismos después de cuatro años de permanencia para identificar si han podido superar su condición de pobreza. De ser así, salen del Programa, pero en caso contrario, vuelven a ser incorporados, pero el incentivo económico ya no será de 100 soles, sino

un 20% menor. Hasta noviembre del 2007, JUNTOS había llegado a 14 departamentos en el país: Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Ancash, Junín, Cajamarca, Puno, Cusco, Piura, Pasco, Loreto y Amazonas, con focalización en los distritos de extrema pobreza. Según la estadística oficial, esta cobertura geográfica representa a 625 distritos, 336,555 hogares y cerca de 1´700,000 peruanos beneficiados. Por el tipo de focalización JUNTOS es un programa eminentemente rural. (IEP, 2008)

La transferencia recibida es de libre disponibilidad, pero no es incondicional, pues está supeditada a una serie de compromisos de participación en programas sociales de salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano. Las condicionalidades exigidas a los beneficiarios son de cuatro tipos: (IEP, 2008)

1. Educación: 85% de asistencia a la escuela.
2. Salud: Vacunación completa; desparasitación; entrega de suplementos vitamínicos para niños hasta 5 años; controles pre y post natales; asistencia a charlas educacionales; recepción de suplementos vitamínicos y vacunas; utilización de pastillas de cloro. Cabe mencionar que el parto institucional no constituye parte de las condicionalidades de salud, pero el personal de salud asumió este requerimiento como parte de las condicionalidades impuestas por JUNTOS.
3. Nutrición: Control del crecimiento y desarrollo para niños hasta cinco años; participación en el Programa de Complementación Alimentaria para Grupos de Mayor Riesgo (niños entre 3 y 6 meses).
4. Identidad y ciudadanía: Participación en el programa “Mi Nombre” para niños y adultos sin partida de nacimiento o DNI.

El control de cumplimiento se realiza trimestralmente. Para tal motivo, los establecimientos de salud a nivel local y de educación llenan formatos que han sido

elaborados por la oficina central del Programa y permiten hacer un seguimiento del cumplimiento de los compromisos. Esta información es remitida a la central de JUNTOS que, en caso que incumplimiento, suspende la entrega de la transferencia a la familia por tres meses. En caso de reincidencia en el incumplimiento se suspende la transferencia definitivamente. (IEP, 2008)

Sin embargo el Programa no viene siendo del todo positivo para quienes se benefician de ello así lo demuestra un estudio realizado por Alcázar (2009), en su estudio de caso El gasto Público social frente a la Infancia, Análisis del Programa Juntos y de la oferta y demanda de servicios asociadas a sus condiciones, con el objetivo de contribuir al monitoreo del gasto destinado al Programa Juntos y a identificar las posibles limitaciones que pueden impedir una mayor efectividad del gasto, aplicando información cualitativa y cuantitativa con estudio de caso como metodología a través de un trabajo de campo con entrevistas estructuradas llegando a la conclusión de que varios obstáculos podrían estar impidiendo que el programa Juntos logre sus objetivos, como problemas de información, desconocimiento de condiciones por parte de los beneficiarios, ineficaz implementación de mecanismos de verificación de cumplimiento de condiciones, dificultades en los procesos para el registro, control y pago de transferencias e inadecuada identificación de beneficiarios, entre otros. Asimismo, confirma que esto ocurre a pesar de que Juntos ha realizado importantes transferencias de recursos a los sectores con el objetivo específico de fortalecer la oferta de servicios educativos y de salud en los distritos intervenidos, cubrir brechas y enfrentar la mayor demanda por servicios asociada a las condiciones del programa y que el Programa de Transferencia Condicionada de ingresos Juntos, ha generado resultados favorables significativos en varias de sus áreas de intervención, pero el

tamaño éstos efectos es aún reducida y en algunos casos todavía no se logran los frutos esperados.

1.3. SITUACIÓN HISTÓRICA CONTEXTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO Y QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL PROBLEMA

1.3.1. SITUACIÓN HISTÓRICA CONTEXTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO

El Perú a través del gobierno de Ollanta Humala crea en el 2011, el ministerio de inclusión social (MIDIS), que es un organismo del Poder Ejecutivo cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, el ministerio de inclusión social tiene a su cargo cinco programas sociales dentro de ellos está el programa Juntos, que es el encargado de realizar transferencias monetarias, en forma directa, a las familias que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema, rural y urbana entregando 200 soles cada dos meses, equivalente a 100 soles cada mes (JUNTOS), estos incentivos al ser entregado por lo general no tienen el mismo uso de acuerdo al tipo de familia que lo recibe, dado que hay familias emprendedoras que aprovechan y otras que lo malgastan.

En esta región el programa Juntos inició su intervención en el año 2006 en 22 distritos, con 14 074 hogares afiliados de los cuales 13 630 recibieron incentivos monetarios. Al V bimestre el padrón de hogares del año 2016 del Programa Juntos llega a 13 provincias y a 118 distritos con 109 628 hogares afiliados y 96 683 hogares abonados a nivel regional. (CAJAMARCA -JUNTOS, 2016)

Las prácticas de gestión social, en esta investigación, son acciones tomadas por las autoridades de los programas sociales para alcanzar los objetivos trazados por el gobierno, las prácticas de gestión buscan conseguir resultados óptimos, en la administración de los recursos que dirige, los cuales cambia y transforma los modos de vida social de las comunidades en las cuales opera. Las personas que están dentro de este contexto adoptan formas de actuar de acuerdo a las acciones y estas cambian según las estrategias tomadas.

En el Perú, al igual que en otros países de Latinoamérica, las políticas sociales se concentran en la inclusión social y la reducción de la pobreza. La elaboración de estas políticas parte del supuesto acerca de la existencia de dos grupos importantes: La población socialmente excluida y la población en situación de pobreza; ambos conforman la población objetiva al que se dirigen las acciones del gobierno. Sin embargo, es muy difícil conocer a fondo la situación de cada uno de los individuos que conforman estos grupos; por lo que, las prácticas de gestión son indispensables para el proceso de identificación y focalización de la población, ya que ellas constituyen uno de los pilares que determinan el éxito o fracaso de los programas sociales.

La condición de la pobreza en el país constituye un factor determinante para lograr los objetivos sociales que el gobierno se plantea en sus tres niveles (nacional, regional y local). En ese sentido, el enfoque común que se aborda para realizar esta medición es el de pobreza monetaria, el cual solo considera el gasto de los hogares como determinante de la pobreza. En el Perú, al año 2012, si una persona tenía una capacidad de gasto individual mensual menor a S/282 entonces es pobre. Debido a las omisiones y deficiencias que presenta esta visión, se han elaborado distintas

formas de medir la pobreza, entre las cuales destaca el enfoque multidimensional con una mirada holística que abarca la salud, educación y condiciones de vida.

Bajo este contexto, las prácticas de gestión juegan un papel importante para determinar si un individuo pertenece o no al público objetivo de una determinada política o programa social. (VASQUEZ, 2013)

La región Cajamarca presenta un porcentaje muy elevado de pobreza, mantiene todavía muchas carencias, principalmente en las zonas rurales.

La baja densidad poblacional y la alta dispersión de la población en la región han generado una postergación de la inversión pública en servicios de electrificación, saneamiento y educación, Junto con el déficit de electrificación y saneamiento y los bajos rendimientos en educación, existe también un grave problema de infraestructura vial que impide la integración al mercado de amplios sectores de la población perennizando una economía de subsistencia y autoconsumo.

El problema inicia con la intervención del programa Juntos en el distrito Santo Tomás provincia Cutervo, el cual no contaba con estrategias adecuadas para la selección de familias beneficiarias, las autoridades se basaban en el censo de población y vivienda del 2007, y en la encuesta nacional de hogares (ENAH), pero no podían tomar una decisión final, si considerar al beneficiario o no dentro del programa, por tal motivo se convocaba a reuniones para realizar el proceso de validación, que consistía en sacar al frente a las madres seleccionadas por las autoridades encargadas del programa y la población participante se encargaba de determinar si esa persona merecía ser considerado dentro de los beneficiarios, una práctica de gestión inadecuada que se realizaba sin tener en cuenta los modos de vida y costumbres de las personas, donde muchos no recibían el apoyo de los asistentes por problemas personales y enemistades adquiridas con el paso del

tiempo. A medida que pasaban los años, cambiaron las formas de pensar en la población, llegando al punto en que al momento de la validación de beneficiarios se apoyaban unos a otros, porque mencionaban que “la plata no era del bolsillo de los gestores, sino de todo pueblo”.

Al implementarse el programa Juntos en Santo Tomás las prácticas de gestión fueron cambiando, la selección de beneficiarios se basaba con mayor fuerza en el censo nacional de población y vivienda del 2007 y en el sistema de focalización de hogares (SISFHO) los cuales determinan a la población beneficiaria mediante los niveles de pobreza, siendo los más apropiados para ser considerado beneficiario los dos primeros niveles, denominados de pobreza y pobreza extrema. Como bien se sabe la gestión del programa Juntos ha presentado problemas de filtración y sub cobertura, la primera consiste en brindar el programa a quien no lo necesita y la última consiste en que el programa no beneficia al que realmente lo necesita. Además, es necesario mencionar que el censo de población y vivienda del 2007 presentó muchos errores al momento de establecer los niveles socioeconómicos, presenta casos de personas que son muy pobres que han sido situadas en el nivel cinco y seis, que no corresponde a la pobreza, en cambio personas que tienen recursos para vivir dignamente han sido ubicados en niveles 1 y 2 que corresponde a extrema pobreza y pobreza, de este punto parte los problemas de la focalización que afecta la gestión del programa Juntos en el distrito de Santo Tomás. Del mismo modo, se observó que la población solicitante del programa Juntos aprovechando la falta de eficiencia en la focalización de este programa, no brindan sus datos de manera correcta, la finalidad de esto consiste en ser elegidos como beneficiarios, el cual les llevó a responder “si la plata es del estado que nos den a todos”, con esta respuesta nos da a entender que las prácticas de seguimiento y monitoreo son

deficientes, en la que el pueblo aprovecha esas debilidades de la gestión para beneficiarse.

Por otro lado, la selección de familias estaba influenciada por la política local, los beneficiarios estaban condicionados para apoyar al partido político que se inclinaba el gestor para evitar ser sancionados o eliminados definitivamente del programa. Una entrevistada mencionó lo siguiente:

“En una reunión el gestor nos dijo que teníamos que apoyarlo al alcalde en la reelección, porque si no gana, nos sancionaba o tramitaba para que el programa sea anulado de Santo Tomás y que lo llevaría al distrito de Cumba”. (Yanalí Cercado. Madre beneficiaria del programa Juntos.)

Esto nos da a entender que existía una influencia política muy fuerte que impedía el desarrollo de la comunidad.

El programa Juntos carecía de transparencia, en su mayoría los beneficiarios no eran elegidos por sus condiciones socio-económicas, sino como se menciona líneas arriba se elegía por política, por amistad o por parentesco.

La comunidad en gran parte no estaba preparada para dar uso adecuado al dinero asignado por Juntos, gastaban el dinero comprando prendas de vestir, cosméticos, alquilaban el dinero que era para mejorar las condiciones de vida de sus hijos, compraban animales, etc.

En un inicio muchas familias pobres perdieron la oportunidad de ingresar al programa Juntos, por no contar con su documento nacional de identidad (DNI), pero después lograron tramitarlo y se les fue integrando poco a poco. La población al darse cuenta que este documento era indispensable para obtener el beneficio,

fueron tramitando constantemente los documentos de niños y adultos en la RENIEC de SANTO TOMÁS.

Con la intervención del programa Juntos la producción agrícola ha disminuido, los padres de familia ya no quieren trabajar, porque saben que al fin de mes tienen asegurado su dinero, ésta asistencia monetaria está incentivando el ocio y la escasez de la producción agrícola en la comunidad y un ingreso sustancial de productos de otras ciudades que anteriormente se producían en esta comunidad.

1.3.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA

Después de varios años de ser implementado el programa Juntos en el distrito de Santo Tomás de Cutervo, la realidad de pobreza ha persistido, las familias viven en pobreza, que si se les anulara el programa nos daríamos cuenta que la calidad de vida de los beneficiarios, ha mejorado muy poco y en algunos casos ha empeorado su situación. No se ha logrado cumplir con los objetivos del programa, en parte si ha tenido una mejora sustancial en educación, salud y alimentación, por otro lado, ha disminuido la agricultura que era la base de la economía local.

Así se manifiesta el problema:

La ausencia de estrategias adecuadas en la gestión del programa Juntos en el distrito Santo Tomás ha contribuido a profundizar las desigualdades sociales, beneficiando a muchas familias que cuentan con recursos para vivir dignamente y excluyendo a familias que lo necesitan, que se caracterizan por ser de condiciones escasas.

“Las autoridades deben salir a las casas a verificar, para que el programa les beneficie a los más pobres, debe haber personas especialistas para que recojan

información correcta y ubiquen a cada persona en el nivel que le corresponde”
(Entrevista a madre lideresa del Programa Juntos, 2015)

Las prácticas de gestión inadecuadas han obstaculizado los objetivos del programa Juntos y al mismo tiempo han cambiado el comportamiento de las familias beneficiarias, contribuyendo de una manera poco eficaz al desarrollo social en este distrito. La poca eficacia de monitoreo y capacitación a los beneficiarios ha cambiado los modos de vida en la población, ha generado que la familia le dé un uso inadecuado al dinero que el gobierno les asigna. Por otro lado, las familias se han vuelto dependientes del gobierno, viven esperanzadas al dinero que reciben del programa Juntos, los padres de familia no quieren trabajar, no se preocupan por cultivar su tierra como antes sembrando una variedad de productos, compran sus víveres de primera necesidad al crédito con la condición de cancelar el día que el programa Juntos realiza el pago.

“Se puede fortalecer la gestión con personas que conozcan, que tengan experiencia, que censen de casa en casa, autoridades que brinden capacitación a las madres beneficiarias para que el dinero del programa no lo gasten en otras cosas como comprando animales, algunos lo alquilan esas personas ya no deben recibir porque se ve que no les hace falta por eso lo alquilan la plata”. (Entrevista a Gobernador, 2015)

“Las familias beneficiarias podemos participar en charlas y exigir capacitaciones todos los meses. Sino que el gestor hace solo reuniones, pero no nos capacita muy bien, nosotros podemos participar mediante actividades. También podemos apoyar a guiar a los censadores para que lleguen hasta el sitio, a las casas de la gente.”
(Entrevista a madre beneficiaria del programa Juntos, 2015)

“La gestión se mejora teniendo siempre presente la participación de las familias beneficiarias, de las autoridades, se mejora respetando las normas del programa Juntos de darle a los más pobres, también que las autoridades hagan seguimiento a las madres para que vean si la plata lo están utilizando en cosas buenas o no” (Entrevista a docente del lugar, 2015)

Las madres beneficiarias están utilizando diversas estrategias para permanecer en el programa Juntos, Teniendo en cuenta que la edad de sus hijos en poco tiempo va a sobrepasar la edad límite para el programa, buscan la procreación de nuevos hijos con la finalidad de seguir recibiendo el beneficio, las cuales conduce a generar más gastos que termina en más pobreza.

“Hay madres que quieren estar toda la vida en el programa ya se están acostumbrando mal, porque ven que sus hijos ya van hacer mayores de edad, entonces comienzan a tener más hijos, pero esto sabemos que más les afecta porque con lo que da el programa (200 soles cada dos meses) no les va alcanzar para criar a todos sus hijos” (Entrevista a madre lideresa del Programa Juntos de Santo Tomás, 2015)

La insuficiente información obtenida por los gestores aumenta los fenómenos de filtración y sub cobertura. Entendido por filtración a las personas que se están beneficiando del programa social a pesar de tener los recursos suficientes para vivir y por sub-cobertura a personas que no están siendo considerados en el proceso de focalización de los programas de alivio de pobreza. Esto muestra dos hechos claros: primero, se está focalizando erróneamente a los beneficiarios y, segundo, existe un error de gestión al beneficiar a individuos que no son parte de la población objetivo.

“Yo pienso que la gestión del programa Juntos en nuestro pueblo tiene muchos errores, si está beneficiando a personas que lo necesitan, a muchas personas que no tenían nada, y que hoy pues con este apoyo pueden vivir más tranquilos, aunque es poquísimo lo que se les da, pero por otra parte se le está dando el programa a personas que tienen plata y de estas personas hay muchas, tienen terrenos, tienen bodegas, casas de material noble, otros tienen ganado, y muchas cosas más”
(Entrevista al gobernador de Santo Tomás, 2015)

Del mismo modo la falta de experiencia y capacitación de los gestores y personal de empadronamiento agravan el problema, en varias oportunidades no llegan hasta los hogares lejanos impidiendo que personas pobres sean beneficiadas.

“Para mí, no tienen una formación buena, no desempeñan bien su cargo, no están muy bien preparados para trabajar con las personas, un tiempo atrás hubo un promotor que mucho les faltaba el respeto a algunas madres en medio de las reuniones, hablaba malas palabras, pero nadie le decía nada de miedo a que les sancione. También se prestan para la política y eso no estamos de acuerdo”
(Entrevista a poblador de Santo Tomás, 2015)

La inclinación de los gestores hacia algunos partidos políticos, y la carencia de ética profesional restan imparcialidad y transparencia en la selección de hogares, la poca duración de los gestores en el distrito, impide que los proyectos que se inicia por unos no sea continuada por el siguiente, retrasando proyectos y actividades que contribuyen al bienestar de los beneficiarios. Asimismo, la participación de las personas es insuficiente, no dan una información adecuada al momento de realizar el empadronamiento de hogares, el cual hace que se cometa muchos errores en la focalización.

“la gestión tiene varios problemas, las autoridades no censan bien, no salen a ver las condiciones de cada familia, otro problema es la política en el programa Juntos que beneficia a sus seguidores, hay muchos amarres. El promotor no capacita constantemente, no explica bien sobre los documentos que debemos presentar y luego nos sanciona, la gente no sabe ni porque se les sanciona, en este último pago hubo muchas madres sancionadas” (Entrevista a madre beneficiaria del programa Juntos de Santo Tomás, 2015)

“El promotor debe ser una persona que conozca bien los programas sociales y gestión social, que tenga experiencia, que no se deje manipular de nadie, que no tenga preferidos, que atienda a todos por igual, también los censadores deben ser capacitados, las madres lideresas que también sea capacitada para que ella trasmite lo que ha aprendido” (Entrevista a docente de la I.E.I Lanchepata, 2015)

Se selecciona a través del censo de acuerdo a los niveles de pobreza, pero también se selecciona por elegimiento donde el promotor en reunión pregunta a las madres si la nueva madre que entra merece el programa Juntos o no y las madres a través de votación deciden. Anteriormente había mucha corrupción, muchas madres recibieron el programa porque eran de la política del alcalde, otros por recomendaciones, no había transparencia. (Entrevista a poblador de Santo Tomás, 2015)

Las técnicas y estrategias de gestión no adecuadas y los ineficientes sistemas de monitoreo y evaluación, producen una baja calidad en los servicios del programa social Juntos, permitiendo que los objetivos no se alcancen a cabalidad. Asimismo, se puede mencionar que la ineficacia de las prácticas de gestión está presente en

diferentes lugares donde interviene el programa Juntos. Es decir, una gran transformación de las prácticas de gestión del programa social es imperceptible.

Las madres beneficiarias participan muy poco en la gestión del programa Juntos, esto impide la transparencia y una buena fiscalización a quienes se les brinda el beneficio.

“En las reuniones hay muy poca participación, debemos participar de manera más seguida para apoyar a tomar otras medidas en la gestión del programa Juntos, debemos ser más responsables, llevar nuestros hijos a los controles y a la escuela para que no nos sancionen, debemos organizarse, ponerse de acuerdo en las reuniones” (Entrevista a madre beneficiaria del programa Juntos de Santo Tomás, 2015)

“Las familias beneficiarias pueden participar en charlas y exigir capacitaciones todos los meses. Sino que el gestor hace solo reuniones, yo no nos capacita bien. También podemos participar haciendo llegar nuestras quejas, reclamos, denuncias al comité de transparencia y vigilancia ciudadana, podemos participar guiando a los censadores para que lleguen hasta las casas de la gente” (Entrevista a madre beneficiaria del programa Juntos de Santo Tomás, 2015)

“Se puede contribuir a la fiscalización Informando si conocemos algún acto de corrupción porque una vez escuchamos que el promotor había cobrado la plata de las madres sancionadas. También podría ser reuniéndose con nuestra madre lideresa para ver si se está considerando en el programa a las madres que lo necesitan más que otras” (Entrevista a madre beneficiaria del programa Juntos de Santo Tomás, 2015)

En el distrito Santo Tomás el programa Juntos beneficia a 1004 hogares desde el inicio de la intervención, de los cuales 156 hogares son del cercado del distrito, en el que realizamos dicho estudio, donde se presencié que las prácticas de gestión no están contribuyendo de una manera eficiente al desarrollo social.

Es así que se trata de identificar la problemática que impide el desarrollo social de las familias del distrito de Santo Tomás, con la finalidad de que en el corto plazo se intervenga con estrategias adecuadas para mejorar la gestión del programa Juntos en esta comunidad.

1.4. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA.

1.4.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

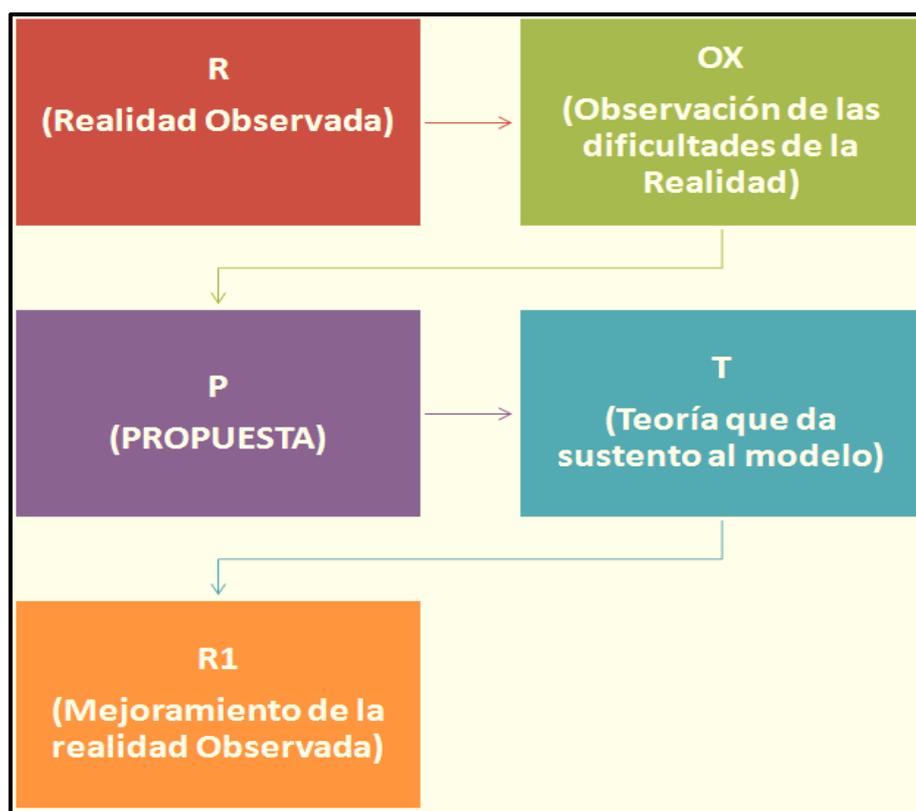
Es de carácter básico descriptivo – propositivo, porque el propósito es describir como se manifiesta el problema al momento de la investigación y por otra parte también conlleva a analizar y medir la información recopilada y de acuerdo a ello brindar una propuesta de solución al problema.

1.4.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

el trabajo está diseñado en dos fases: En la primera hemos considerado el diagnóstico situacional y poblacional que nos permitió seleccionar las técnicas de investigación.

En la segunda fase hemos desagregado las variables, haciendo hincapié en la variable independiente que guarda relación con la elaboración de la propuesta.

La investigación adoptó el siguiente diseño:



FUENTE: Elaboración Propia

1.4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.

Población: La población de estudio está conformada por todos los beneficiarios del programa Juntos del cercado del distrito Santo Tomás, Cutervo, haciendo un total de 156 beneficiarios.

U = 156 beneficiarios

Muestra: La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. En esta investigación se utilizó como muestra 80 beneficiarios del programa Juntos del Cercado del distrito de Santo Tomás.

U = n = 80 beneficiarios

1.4.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Método Histórico y Lógico

Este método nos permitió estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de la sociedad actual, por otro lado, reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible.

Método Inductivo- Deductivo

Lo inductivo consiste en ir de los casos particulares a la generalización, se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales. La deducción es ir de lo general a lo particular, se inicia con la observación de los fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares. Este método nos permitió sistematizar lógicamente el proceso de investigación, formular el problema, objetivos, hipótesis, variables, indicadores, definir la metodología de estudio, formular el diseño, definir la muestra de estudio, elaborar los instrumentos de recojo de información, interpretar cuadros y gráficos, y deducir la alternativa de solución. (WIKIPEDIA. ORG)

Método Analítico

Este método permitió estudiar los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes, para estudiarlas en forma individual (análisis) y comprender su esencia, utilizando la observación, para luego elaborar la propuesta. (WIKIPEDIA. ORG)

La investigación fue realizada haciendo uso de los métodos histórico y lógico, inductivo-deductivo y el método analítico. La recolección de la información se realizó sobre el terreno, es decir, en el mismo distrito Santo Tomás, utilizando

como instrumentos la observación, encuestas, entrevistas, identificación de involucrados e instituciones aliadas, teniendo como informantes a las autoridades, beneficiarios y no beneficiarios, del programa Juntos.

Procedimientos:

- Coordinación con las autoridades del programa Juntos de Santo Tomás
- Coordinación con los beneficiarios del programa Juntos.
- Coordinación con las instituciones aliadas al programa Juntos

1.4.5. MATERIALES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Materiales

Técnicas	Instrumentos
Primarias	
Entrevista	Guía de entrevista.

	Pauta de registro de entrevista.
Encuesta	Guía de encuesta.
	Pauta de registro de encuesta.

Utilizaremos todo tipo de materiales que guarden relación con el objeto de estudio: Papel bond, colores, papel sábana, plumones, lapiceros, textos, fichas, mapas conceptuales, laptop, fichas de asesoramiento.

Técnicas e instrumentos.

Técnica	Instrumentos
Secundaria	
Fichaje	Bibliográfica Textual

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En toda investigación están presentes tres elementos que se articulan entre sí: marco teórico, objetivos y metodología. Estas etapas se influyen mutuamente, y en la práctica de investigación se piensan en conjunto (GOMEZ, 2009).

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

LOLI, María. (2017). En su tesis titulada: "Problemática en el Proceso de Afiliación al Programa Juntos de la Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, 2016". Tuvo **como objetivo general:** Identificar las problemáticas más frecuentes en el proceso operativo de Afiliación de beneficiarios al Programa Juntos y su efectividad al alcanzar a los beneficiarios en situación de pobreza y extrema pobreza en la Provincia de Huamanga, Región Ayacucho al 2016.

Llegando a las siguientes conclusiones:

- * Con referencia al objetivo general: identificar las problemáticas más frecuentes en el proceso operativo de afiliación de beneficiarios al programa Juntos y su efectividad al alcanzar a los beneficiarios en situación de pobreza y extrema pobreza en la provincia de huamanga, Región Ayacucho al 2016, se concluye que Los criterios aplicados según lo establece la actual Directiva no son adecuados, en cuanto a tomar como punto de partida una base de datos proporcionada por el SISFHO, Sistema de focalización de hogares, el cual no refleja la verdadera situación socio económica de la población intervenida por el programa juntos ya que dicha información tiene un margen de error

que no permite el acceso total de personas en condición de pobreza. En consecuencia, el Programa Juntos no cumple con las metas propuestas de reducir la pobreza en la provincia de Huamanga.

- * En relación a los objetivos específicos: Conocer el proceso operativo de Afiliación, Mencionar el criterio que considera la Asamblea Comunal de Validación y conocer la etapa de formalización en el proceso de Afiliación al programa Juntos en la provincia de Huamanga, Región Ayacucho al 2016, se concluye que se ha logrado conocer a profundidad la Directiva de Afiliación la misma que cuenta con cuatro sub procesos que dependen necesariamente de la base de datos proporcionada por el SISFOH, los criterios que considera la asamblea comunal de validación son sólo de confirmar “si los hogares registrados en la lista viven en la zona intervenida o no”, por tanto no tienen influencia cuando en dicha asamblea hay hogares de condición pobre no registrados en la lista proporcionada por el SISFOH, así también se observa que las autoridades locales no tienen interés de participar en dichas asambleas comunales y por último un hogar en condición pobre no registrado en el SISFOH, tiene que gestionar por su parte su incorporación al SISFOH.

GARCÍA, Lina & ROJAS, Vivian. (2017). En su tesis: "Efectos del Programa Juntos en la Calidad de Vida de la Población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-2014". Tuvo como **objetivo general:** Determinar cuál es el efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de San Martín en los periodos 2013 al 2014.

Al efectuar una serie de análisis sobre la implementación del Programa Juntos, se llegó a establecer que este no presenta mayor incidencia o efecto sobre la mejora en la calidad de vida en la provincia de San Martín durante los periodos 2013-2014. Así mismo, se llegó a concluir lo siguiente:

- * En lo que respecta a la tasa de analfabetismo, ésta ya se encontraba deficiente en los periodos anteriores a la aplicación del programa, debido fundamentalmente que, frente a las pruebas y censos efectuados por múltiples entidades del estado como el INEI o el Ministerio de Educación, la tasa de analfabetismo fue en crecimiento. Así mismo, posterior a la puesta en marcha del Programa Juntos, es decir que, en los años 2014 y 2015, ha seguido creciendo la cantidad de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, por lo que, en esta dimensión, no se evidencia mejora alguna.
- * La calidad de vida en su dimensión tasa de mortalidad no ha experimentado variación positiva a partir de la aplicación del Programa Juntos en comparación con los periodos antes de su llegada, pues año a año, las personas de diferentes edades siguen falleciendo en similar proporción.
- * En el largo plazo se espera que el Programa Juntos logre reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza, desarrollar el capital humano y promover las actividades económicas de las localidades.

CHÁVEZ, Diany. (2017). En su tesis: “Relación del Programa Juntos con la satisfacción de las usuarias del Hospital Rural de Picota, 2016”. Tuvo como **objetivo general:** Establecer la relación entre el Programa Juntos con la satisfacción de las usuarias del Hospital Rural de Picota, 2016.

Esta investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- * Existe una correlación alta positiva entre las variables Programa Juntos con la satisfacción de las usuarias del Hospital Rural de Picota, con un coeficiente de correlación de Pearson (0.844). Asimismo, existe un coeficiente de determinación (0.712) explicando que el 71.2% de la satisfacción de las usuarias del Hospital Rural de Picota se ve influenciado por los beneficios que reciben del Programa Juntos.

- * Los niveles de percepción de las beneficiarias del Programa Juntos en el distrito de Picota, es de un 30% de beneficiarios con un nivel de percepción "Malo", 52% de beneficiarios indicaron tener un nivel de percepción "Regular" y un 18% de beneficiarios indicaron tener un nivel de percepción "Bueno".
- * Los niveles de satisfacción en la atención de las usuarias en el Hospital Rural de Picota, es de un nivel de satisfacción "Muy baja" con un 9%, asimismo 19% de usuarios manifestaron tener un nivel de satisfacción "Baja" en la atención, sin embargo un 37% de usuarios indicaron tener un nivel de satisfacción "Media", 22% de usuarios manifestaron tener un nivel de satisfacción "Media alta" y un 13% de usuarios manifestaron tener un nivel de satisfacción "Alta" en cuanto a la atención que reciben en el Hospital Rural de Picota.

VELÁSQUEZ, Yosi. (2017). En sus tesis: "Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada al Programa Juntos sobre el Ingreso del Hogar Beneficiario en el Perú, 2013-2015". Tuvo como objetivo general: Evaluar el impacto de la transferencia monetaria condicionada del programa JUNTOS sobre la heterogeneidad del ingreso total y sobre el ingreso laboral del hogar beneficiario en el periodo 2013 - 2015.

Esta investigación llegó a las siguientes **conclusiones:**

- * Con los resultados encontrados se aporta evidencia empírica a favor del programa JUNTOS, demostrando que la TMC tuvo un significativo aporte en el alivio de la pobreza en el corto plazo, relacionado al mejoramiento de los ingresos obtenidos por el hogar beneficiario en un 20% en comparación al hogar no beneficiario, que puede deberse a la adecuada administración de los recursos económicos por el hogar y su utilización en actividades complementarias como fuentes de ingreso alternativas.
- * En relación al efecto del programa sobre la distribución de los ingresos de los hogares beneficiarios, aquellos hogares con ingresos más bajos hasta el primer cuartil, se vieron

mejor beneficiados por la transferencia monetaria condicionada, incrementando sus ingresos en 31% y 24% para los cuartiles 0.15 y 0.25 respectivamente. Esto indica que, por un lado, la transferencia representa una fuente de ingreso muy importante para la economía familiar de hogares con los ingresos precarios dentro del grupo de beneficiarios, por otro lado, para los cuartiles más altos de la distribución del ingreso la transferencia tuvo un impacto positivo, pero en menor magnitud y no significativo. Con dichos resultados se pone en evidencia inconvenientes en el proceso de focalización y la posibilidad de implementar mejoras en el proceso de operación del programa JUNTOS que permitan a los hogares beneficiarios realmente superar su condición de forma permanente.

- * En cuanto al comportamiento del ingreso laboral de los hogares beneficiarios en respuesta a la aplicación del tratamiento, se encontró que éstos disminuyeron entre el 2013 y 2015, sin embargo, los resultados también muestran que dicha disminución no fue estadísticamente significativa. Por la relación negativa encontrada se puede inferir que el incremento del ingreso total del hogar beneficiario es contenido por la disminución de los ingresos laborales. De acuerdo a la literatura revisada, muestran que dicha disminución puede deberse a distintos factores, como cambios en el uso del tiempo de los integrantes del hogar, por un lado, bajo las condicionalidades del programa los adultos deben brindar un mejor cuidado a los niños y niñas del hogar haciendo que sus actividades realizadas antes del tratamiento sean adaptadas a las condiciones del programa JUNTOS, además que el ingreso extra que recibe el hogar le permite de alguna manera disponer de un mayor tiempo libre.
- * Por otro lado, también bajo las condicionalidades del programa, si los niños o adolescentes integrantes del hogar antes del tratamiento se veían obligados a trabajar para aportar al bienestar del hogar generando ingresos adicionales, con la introducción

del programa esta situación tuvo que cambiar, haciendo que los niños y adolescentes utilicen su tiempo sólo para los estudios significando una disminución de los ingresos.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. TEORÍA DE LA COMPLEJIDAD – E. MORÍN. (1999)

La complejidad es un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. En un sentido, la complejidad siempre está relacionada con los sistemas ricamente organizados.

La necesidad de un pensamiento complejo, afirma Morín, se impondrá en tanto vayan apareciendo los límites, las insuficiencias y las carencias de un pensamiento simplificante y, en esa medida estar a la altura de su desafío. Se hace necesario, reitera Morín, crear un método, una manera de pensar, un pensamiento que dialogue con lo real. En Morín la complejidad no es una reducción o deslinde de la simplicidad. Al contrario, el pensamiento complejo integra las formas simplificadoras de pensar. El pensamiento complejo se concibe como un pensamiento total, completo, multidimensional lo define Morín, pero se reconoce en un principio de incompletud y de incertidumbre. Se reconoce como pensamiento no parcelado, dividido, no reduccionista, pero reconoce lo inacabado e incompleto del pensamiento. (ACEVEDO, 2013)

Morín define la complejidad como un tejido. Un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares de conforman el mundo de lo fenoménico, y sus rasgos son los de ordenar lo inextricable, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre, estrategias para lograr la inteligibilidad. En

Morín la complejidad es un fenómeno cuantitativo, una cantidad de interacciones e interferencias entre un número de unidades y también determinaciones, incertidumbres, y fenómenos aleatorios. La complejidad es la incertidumbre en los sistemas organizados, esto es, que la complejidad está permeada por una mezcla de orden y desorden y en esa dirección está relacionado con el azar. (ACEVEDO, 2013)

Morín tiene un ejemplo para explicarnos el fenómeno simplificador. Es sobre el hombre. El hombre, afirma Morín, es un ser biológico, pero también es un ser cultural meta biológico, en tanto vive inmerso en un universo de lenguaje, ideas y conciencia. El paradigma del pensamiento simplificador nos lleva a desunir el estudio del hombre, a hacerlo menos complejo, estudiándolo por partes, es decir, biológico, anatómico, psicológico, culturalmente, por separado, olvidando que el hombre es una totalidad que no existe lo uno sin lo otro. En Morín hay tres principios que nos ayuda a pensar la complejidad. (ACEVEDO, 2013)

El principio dialógico, la recursividad y el principio hologramático. El pensamiento complejo integra la incertidumbre y concibe la organización que contextualiza, globaliza, pero también reconoce lo singular y lo concreto. La complejidad requiere que rompamos con nuestros tradicionales esquemas mentales en "reforma del pensamiento" que no nos ha habituado a concebir la dialógica de lo simple y lo complejo, de lo separable y no separable, del orden y del desorden.

El paradigma del pensamiento complejo, reitera Morín, tendrá su origen en los nuevos conceptos, visiones, descubrimientos y reflexiones que puedan reunirse en una tarea cultural histórica y en ese sentido allí está su desafío. La nueva

posibilidad del pensamiento tiene que estar en la búsqueda de trascender las incertidumbres y las contradicciones y en esa dirección la complejidad es la unión de los procesos de simplificación que conllevan selección, jerarquización, separación, reducción. Un punto intermedio entre el pensamiento reductor, que no observa más que los elementos y el pensamiento global, que no observa más que la totalidad, o el todo, es decir, que se haya en la relación de lo simple y lo complejo. El método tradicional separaba para conocer y el pensamiento complejo contextualiza, globaliza y relaciona lo que está separado. En ese orden, se hace necesario reaprender a ver, a concebir, a pensar y a actuar. (ACEVEDO, 2013)

La complejidad está animada por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. La teoría de la complejidad es estrategia y no designa a un programa predeterminado que baste para aplicar sin variación en el tiempo. La estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción. La acción supone complejidad, es decir, la iniciativa, decisión, conciencia de las transformaciones. (MORIN, 1999)

Según esta teoría podemos comprender el todo por el todo, pero sin dejar de entender la parte como un todo, y el todo como una parte. Ahí nace la complejidad entre la relación de lo simple y lo complejo.

La complejidad no es lo complejo de lo simple, ni lo complejo de lo complejo, es el vacío de interrelación entre lo uno y lo otro. La complejidad no solamente es la unión de la complejidad y la no complejidad. La complejidad se halla

entre la relación de lo simple y lo complejo, porque una relación tal, es a la vez antagonista y complementaria.

La teoría de la complejidad propone una manera de mirar al mundo dentro de la realidad que es dinámica, no en una realidad mecánica, estática o fija, entonces se descubre que es posible ver un mundo complejo.

“Tal vez una de las lecciones más interesantes del descubrimiento de la complejidad sea enseñarnos a descifrar el mundo donde vivimos sin someterlo a la idea de una diferencia jerárquica entre niveles” (Ilya Prigogine).

La complejidad conduce a un modo de construcción que aborda el conocimiento como un proceso que es a la vez, biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico, mientras que la epistemología tradicional asume el conocimiento sólo desde el punto de vista cognitivo. Este nuevo planteamiento tiene enormes consecuencias en el planteamiento de las ciencias, la educación, la cultura, la sociedad, para Morín estos problemas se deben abordar de una manera compleja es decir de diferentes disciplinas.

Desde esta perspectiva la gestión del programa “Juntos” se debe considerar como un sistema complejo, donde interactúen componentes de acuerdo a la realidad de las comunidades y no como un modelo único para todo el país. La gestión del programa “Juntos” en el distrito Santo Tomás debe ser comprendida de diferentes dimensiones como la cultura, costumbres, prácticas sociales, educación, salud, comunicación, instituciones, prácticas de gestión, autoridades, etc. Que mediante su reorganización y articulación permita alcanzar el desarrollo social de las familias beneficiarias.

La articulación en la gestión es fundamental debido a que “No hay realidad que podamos comprender de manera unidimensional. La actuación en la realidad

supone percatarse de la existencia de estructuras que abarcan una multitud de variables enormemente interrelacionadas. Nos hemos ido instalando, podríamos decir, en un mundo donde la complejidad parece ser su estado natural”. (SANTOS REGO, 2000)

2.2.2. TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA – JURGENS HABERMAS.

Para Habermas, la acción comunicativa es toda acción social que está orientada al entendimiento. Si la acción no es social y está orientada al éxito, se trata de una acción instrumental. La acción comunicativa actúa sobre todas las funciones del lenguaje, su objetivo es el entendimiento e influye sobre los tres mundos (físico, intersubjetivo y objetivo-colectivo). El término “entendimiento” (Verständigung) se debe interpretar en el sentido de haber comprendido lo dicho, no tanto como en el de estar de acuerdo con lo dicho. (GARRIDO, 2011)

Para Habermas la acción comunicativa tiene que ver con una determinada concepción de lenguaje y entendimiento: “el concepto de acción comunicativa desarrolla la intuición de que al lenguaje le es inmanente el telos del entendimiento” (1978b, p. 79). Por ello, se propone articularlos como un aspecto central en los aspectos prácticoformales de la teoría de la acción comunicativa con la pretensión de desarrollar una teoría del significado: “En el lenguaje, la dimensión del significado y la dimensión de la validez están internamente unidas la una con la otra” (1978b pág. 80). Es decir, una teoría que permitiera identificar grados de acuerdo según el reconocimiento intersubjetivo de validez de una emisión susceptible de crítica. (GARRIDO, 2011)

El autor señala que las cuestiones de significado no pueden separarse del todo de las cuestiones de validez. A través de este supuesto señala que lo básico de la teoría del significado es saber qué es lo que se quiere decir o, en otras palabras, cómo entender el significado de una expresión lingüística y bajo cuáles contextos esa expresión puede ser aceptada como válida. Esto es relevante en el sentido de entender el significado de una expresión lingüística en términos de su uso. Bajo esta perspectiva es posible señalar que existe en las emisiones lingüísticas una orientación de validez, la cual pertenece a las condiciones pragmáticas, ya no sólo al entendimiento, sino que a la propia comprensión del lenguaje. En este sentido, el lenguaje posee una dimensión del significado y una dimensión de la validez que están íntimamente unidas unas con otras. (GARRIDO, 2011)

Habermas afirma que ese entendimiento viene dado por la racionalidad inmanente al lenguaje y aplica la teoría de los actos de habla para seguir edificando su concepto de acción comunicativa. Según Habermas, el concepto de acción comunicativa *“fuerza u obliga a considerar también a los actores como hablantes u oyentes que se refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, y se entablan recíprocamente a este respecto pretensiones de validez que pueden ser aceptadas o ponerse en tela de juicio. Los actores no se refieren sin más intención recta a algo en el mundo objetivo, en el mundo social o en el mundo subjetivo, sino que relativizan sus emisiones sobre algo en el mundo teniendo presente la posibilidad de que la validez de ellas pueda ser puesta en cuestión por otros actores”* (Habermas, *Teoría de la acción comunicativa: complementos a estudios previos*, Madrid, Cátedra, 1989, Pág. 493).

Habermas atribuye al lenguaje un papel fundamental en su teoría de la “acción comunicativa” a través de la cual los seres humanos pueden llegar a interpretar el mundo, al entendimiento y al consenso. Pero parece ignorar que un medio muy importante de dominación ideológica y cultural es el idioma. Existen desde siempre una serie de expresiones que tienen un preciso contenido ideológico que confortan el orden establecido. Políticos, economistas, periodistas, etc., cambian el sentido habitual de algunas expresiones y crean y popularizan otras en función de la necesidad del sistema dominante de enmascarar la realidad y mantener el consenso de las mayorías.

La teoría de la acción comunicativa consiste en la interacción entre dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal.

Hay tres planteamientos de la teoría de la comunicación que parten de una de las tres dimensiones del significado, están la semántica intencionalista, la semántica formal y la pragmática, inaugurada por Wittgenstein y que se refiere en última instancia todos los plexos de interacción en que se ha crecido, en los que las expresiones lingüísticas cumplen funciones prácticas, explorando el significado desde su uso en las interacciones. Habermas cree que la determinación unidimensional de validez que exploran cada uno de estos tres planteamientos, como cumplimiento de condiciones de verdad proposicional, quedaría aún la teoría del significado prisionera del cognitivismo de la semántica veritativa. Y dice, es este punto el que hay que subsanar porque todas las funciones del lenguaje y no tan sólo la expositiva llevan consigo las pretensiones de validez. (GARRIDO, 2011)

La acción comunicativa es capaz de concretar una relación interpersonal, Habermas concibe las posibilidades de alcanzar el entendimiento: “El concepto

de entendimiento (Verständigung) remite a un acuerdo racionalmente motivado alcanzado entre los participantes, que se mide por pretensiones de validez susceptibles de crítica. (HABERMAS, 1984)

Habermas en su teoría de la acción comunicativa, presenta los fundamentos de una teoría comprensiva para explicar a la sociedad en sus dinámicas de interacción, sosteniendo que dicha acción tiene como componente esencial aquellas las normas de acción definidas recíprocamente entre los sujetos sobre su conducta, por lo que deben ser reconocidas y comprendidas intersubjetivamente. Sin embargo, dentro de las orientaciones de la acción del sujeto, es posible encontrar funciones implícitas necesarias para la sociedad que devienen en sistemas, los cuales constituyen una dinámica externa al sujeto. (GARRIDO, 2011)

Según el autor podemos comprender que las practicas de gestion del programa Juntos en el distrito Santo Tomás se puede mejorar siempre y cuando se establezca de por medio la comunicación lingüística interpersonal como una forma de entendimiento, que permita llegar a consenso entre autoridades y poblacion, gestores y beneficiarios, de una forma racional, participativa y al mismo tiempo facilitar el entendimiento, y comprensión en las reuniones, charlas, talleres de capacitación, mediante el cual se mantenga informada a la población beneficiaria para evitar consecuencias negativas.

2.2.3. TEORÍA DEL CAPITAL SOCIAL - BOURDIEU PIERRE. (1986)

Según Bourdieu “El capital social es la suma de recursos reales o potenciales que se vinculan a la posesión de una red duradera de relaciones de conocimiento y reconocimiento mutuo – afiliación a un grupo – más o menos

institucionalizadas que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido” (BOURDIEU, 1986)

Según el autor, el capital social estaba representado en las relaciones sociales que un individuo puede usar para aspirar al acceso de los recursos, ya sea en cantidad o calidad, de aquellos sujetos con los cuales está conectado. Además, especifica que este capital solamente se trasmite y acumula en determinados hechos sociales fundamentales, tales como, la afiliación a clubes y la familia, así desde la perspectiva de este autor, el capital social estaría conformado principalmente por cuatro elementos esenciales que la articulan y que es necesario precisar para entender el alcance de su propuesta: la pertenencia a un grupo, la existencia de relaciones de intercambio material y simbólico que se dan en su interior, su grado de institucionalización y los recursos que posee dicho grupo.

Bourdieu, vio en “la pertenencia a un grupo o una red de relaciones por parte de los individuos un requisito indispensable para la existencia del capital social. A diferencia del capital económico y cultural en posesión de las personas, que podían ser perfectamente inteligibles desde el individuo, el capital social demandaba la existencia de un grupo o una red duradera de relaciones sociales”. (RAMIRES, 2005)

Por otro lado, para James Coleman. “El capital social es el valor que tienen para los actores aquellos aspectos de la estructura social, como los recursos que pueden utilizar para perseguir sus intereses.” (COLEMAN, 1990)

Este autor identifica el capital social con la capacidad que poseen las personas para trabajar en grupos, en base a un conjunto de normas y valores compartidos,

para Coleman el capital social no radica en las relaciones sociales, sino en la estructura de la red en la cual los individuos están insertos.

El capital social se presenta en el plano individual, ya que gracias a la integración del individuo en su red de contactos sociales se logran objetivos personales que en caso de ausencia de este capital no podrían alcanzarse. Sin embargo, los individuos no actúan independientemente y los intereses no son completamente egoístas. Todos los actores de una red, al formar parte de una estructura social, pueden beneficiarse, aun teniendo en cuenta que todos no contribuyen con su creación, de aquí que Coleman centre su interés en la forma de capital social constituida por el establecimiento de obligaciones y expectativas de reciprocidad y en las normas y sanciones que garantizan su cumplimiento. (VARGAS, 2010)

En cambio, Putnam, afirma que “El Capital social son los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo”. Putnam señala que el trabajo en conjunto es más fácil en una comunidad que tiene un stock abundante de capital social.

Putnam concibe el capital social como una cualidad de los grupos: clubes, iglesias, círculos literarios, grupos corales, equipos de futbol, que contribuyen al buen gobierno y al progreso económico. Este autor enfatiza en que la implicación de los ciudadanos en los asuntos que conciernen a sus grupos o comunidades influye en gran medida en el logro de objetivos de interés nacional, fundamentalmente gracias al grado de confianza y reciprocidad que existe entre los actores sociales, a las normas de comportamiento cívico

practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a la sociedad. (DURSTON J. , 2000)

Por otro lado, “el capital social hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación. El paradigma del capital social (y el del neo institucionalismo económico en que aquél se basa en parte) plantea que las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: (reducir los costos de transacción, producir bienes públicos, y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables)” (DURSTON J. , 2000)

Esta teoría nos permite comprender que la población beneficiaria del programa Juntos en el cercado de Santo Tomás – Cutervo. Pueden enfrentar la pobreza y mejorar sus condiciones de vida, mediante sus redes sociales, a partir de los recursos, capacidades y valores insertos en ellas mismas. Por otra parte, la participación y el involucramiento de las familias, favorece el adecuado funcionamiento de la gestión y sienta las bases para un exitoso desarrollo social, permitiendo la cercanía entre autoridades familias beneficiarias del programa Juntos y ciudadanos en general y por ende un mejor entendimiento y atención en las necesidades de estos últimos. Además, la participación ciudadana permite una mejor gestión de los recursos comunes y públicos y por ser de carácter grupal permite fomentar la concientización de carácter común.

La formación de grupos permanentes en el programa Juntos, como las organizaciones, los clubes son básicos, ya que permiten que las actividades propuestas se desarrollen de manera continua y permanente, evitando que un proyecto se abandone sin alcanzar sus objetivos.

Se debe tener en cuenta que los estímulos por parte de la gestión son importantes para afianzar la confianza entre gestores y beneficiarios, la confianza permite entre los actores involucrados expresarse libremente, brindar información pertinente, mejorar la gestión y el trabajo mediante el apoyo recíproco. Además, facilita la organización para la movilización de las personas y obtener otros beneficios que ayuden a contrarrestar la pobreza. Además, las familias organizadas pueden realizar gestiones de manera eficiente y al mismo tiempo compartir conocimientos, capacidades, habilidades, entre unos a otros y poder alcanzar su desarrollo personal y colectivo. Si bien es cierto que la existencia de problemas en las organizaciones se presenta siempre, los gestores se verán en la obligación de establecer en palabras de Putnam, normas y sanciones para evitar el mal funcionamiento de la organización.

2.3. BASE CONCEPTUAL

2.3.1. PROGRAMA SOCIAL.

Un programa social es una acción o iniciativa que una organización gubernamental o no gubernamental realiza para mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

2.3.2. PROGRAMA “JUNTOS”.

JUNTOS está definido como un Programa Social dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de pobreza, extrema pobreza y riesgo y exclusión. El programa tiene como objetivo promover el ejercicio de sus derechos fundamentales a través de la articulación de la oferta de servicios en nutrición, salud, educación e identidad. Para lograr este objetivo, JUNTOS

entrega un incentivo monetario de cien nuevos soles mensuales S/.100, 00 al representante (madre o padre) de cada hogar participante condicionado al uso de estos servicios. (MIDIS)

El programa Juntos es un programa de transferencia monetaria condicionada (PTMC) que pertenece a la generación de los programas de desarrollo y que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú. Los PTMC deben ser entendidos en el contexto de un nuevo enfoque de la protección social. (RAVALLION, 2003).

El concepto de protección social como inversión del capital humano, tiene como premisa que la reproducción intergeneracional de la pobreza se debe a la falta de inversión en capital humano, y buscan, mediante el condicionamiento de las transferencias, generar incentivos para esa inversión (CEPAL, 2000).

Creación del programa Juntos.

JUNTOS fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el Decreto Supremo No. 032-2005-PCM que define su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa, quedando adscrito a la PCM. Posteriormente este Decreto Supremo fue complementado por el D.S. No. 062-2005-PCM que introdujo modificaciones a su estructura organizacional.

JUNTOS, mediante Resolución Suprema 004-2012-PCM, publicada el 1 de enero de 2012, se dispuso la transferencia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-JUNTOS- de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.

Esta transferencia de JUNTOS al MIDIS y su unión con otros programas sociales, corresponde a la nueva política gubernamental de fortalecer y articular

la intervención social del Estado para impulsar el desarrollo y la inclusión social, propiciando que la inversión de los recursos sea eficaz y eficiente e impacte mejor en la lucha contra la pobreza. (MIDIS, 2016)

Similar a todos los programas de TMC, JUNTOS integra dos objetivos generales: i) A corto plazo: reducir la pobreza otorgando a los hogares transferencias de dinero. ii) A largo plazo: detener la transmisión intergeneracional de la pobreza a través de la promoción de capital humano, el mejoramiento del acceso de la población a la educación (enfocándose en el incremento de la asistencia de los niños a las escuelas primarias, en la disminución de la tasa de deserción escolar y la reducción de niños trabajadores); y, servicios de salud (centrándose en la reducción de: malnutrición de infantes y niños, mortalidad infantil y materna, tasa de enfermedades infantiles, prenatales y postnatales y el incremento del porcentaje de nacimientos con asistencia médica)

El Programa alcanza sus objetivos mediante la transferencia de cien soles (S/. 100.00). mensuales o doscientos soles (S/.200.00) bimestrales a hogares elegidos. A diferencia de otros programas de TMC, este pago es único y no hace distinción entre hogares (ejemplo: Hogares con diferente cantidad de niños). Sin embargo, con el fin de recibir el pago, los beneficiarios deben cumplir con un número de requisitos. Tales “condicionalidades” varían dependiendo de la edad y del género del beneficiario. Para niños menores a 5 años, Asistir regularmente a controles nutricionales y de salud (monitoreo periódico de estatura y peso, serie completa de vacunas, suplementos de hierro y vitamina A y antiparasitarios), Para niños y adolescentes entre 6 y 18 años, Asistencia escolar, al menos 85% durante el año académico. Para mujeres

embarazadas y madres en período de lactancia, Controles prenatales y postnatales (vacunas contra el tétano, suplementos de hierro y ácido fólico y chequeos antiparasitarios) (PEROVA & VAKIS, 2010)

Evolución

El programa Juntos, se inició en setiembre de 2005 en el distrito de Chuschi (Ayacucho), con 805 hogares beneficiarios luego el programa se extendió en 64 distritos ubicados en cuatro regiones más pobres del país: Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Apurímac, seleccionando de esta manera a los hogares beneficiarios, según Perova & vakis (Banco Mundial), en tres etapas: Selección de distritos electivos, selección de hogares elegibles localizados dentro de los distritos habilitados y finalmente la validación a nivel comunitario, así se completa la lista real de beneficiarios.

En la primera etapa, los distritos participantes fueron seleccionados en base a cinco criterios: i) exposición a la violencia, ii) nivel de pobreza, medida en base al porcentaje de la población cuyas necesidades básicas no eran satisfechas, iii) brecha de pobreza, iv) nivel de desnutrición infantil; y, v) presencia de pobreza extrema. A medida que pasaba el tiempo se fueron incrementando el número de hogares beneficiarios y basados en los criterios anteriores, se seleccionaron 638 distritos, teniendo en cuenta los distritos severamente afectados por la violencia, cuya tasa de extrema pobreza era mayor.

En la segunda etapa, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), realizó un censo a todos los hogares en cada uno de los distritos elegibles. Usando estos datos, se aplicó una fórmula de “proxy” para determinar la elegibilidad de los hogares, la misma que estuvo basada en su nivel de pobreza. Además, y debido a que el enfoque fundamental del Programa se basa en niños

y madres embarazadas, solamente se seleccionaron hogares con niños menores a 14 años de edad, o que incluyan una mujer embarazada.

Finalmente, se implementó un ejercicio de validación comunitaria para concluir la lista de hogares elegidos. Esto fue realizado por miembros de la comunidad, autoridades locales y representantes de los Ministerios de Educación y Salud, con el objetivo de minimizar errores de inclusión o exclusión.

Posteriormente 14 regiones son intervenidas por el programa Juntos, según el mapa de la pobreza son consideradas zonas con altos índice de pobreza extrema: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura y Puno, donde se beneficiarían niños menores a los 19 años de edad.

En la actualidad el programa Juntos, interviene en 20 regiones 166 provincias y 1247 distritos, considerados las más pobres del Perú.

En la región Cajamarca El Programa JUNTOS inició sus acciones en el año 2006 en 22 distritos, con 14 074 hogares afiliados de los cuales 13 630 recibieron incentivos monetarios (hogares abonados). En el primer bimestre del año 2015, el Programa JUNTOS llega a 118 distritos con 122 171 hogares afiliados y 117 571 hogares abonados. Al V bimestre del padrón de hogares del año 2016 el Programa Juntos llega a 13 provincias y a 118 distritos con 109 628 hogares afiliados y 96 683 hogares abonados. Se tiene en cuenta que Cajamarca esta subdividida geográficamente en 13 provincias, 127 distritos, y 6365 centros poblados, de los cuales el programa JUNTOS tiene una cobertura en las 13 provincias, 118 distritos y 4970 centros poblados. (CAJAMARCA -JUNTOS, 2016).

2.3.3. DESARROLLO SOCIAL.

El desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en unión con un proceso dinámico de desarrollo económico.

El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados. (WIKIPEDIA. ORG)

2.3.4. GESTIÓN.

Se denomina gestión al correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización, como, por ejemplo, empresas, organismos públicos, organismos no gubernamentales, etc.

2.3.5. PRÁCTICAS DE GESTIÓN.

Las prácticas de gestión social, en esta investigación, son acciones tomadas por las autoridades de los programas sociales (JUNTOS), para alcanzar los objetivos trazados por el gobierno.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

TABLA N° 01: EDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS

Edad	n	%
21-30	17	21%
31-40	34	42%
41-50	22	28%
51-60	5	6%
61-70	2	3%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017.

Análisis

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos del cercado de Santo Tomás, el 42% tiene una edad comprendida entre 31 y 40 años, seguido de un 28% con edades entre 41 y 50 años, asimismo un 21% con edad entre 21 y 30 años, seguido de un 6% y 3% con edades de 51 a 60 y 61 a 70 años respectivamente como se muestra en la tabla.

Interpretación:

Se puede comprender que la mayor parte de beneficiarios del programa Juntos del distrito Santo Tomás son personas jóvenes y adultas que conforman la población económicamente activa, que por falta de oportunidades no pueden desarrollar sus capacidades.

TABLA N° 02: SEXO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS

Sexo	n	%
Masculino	4	5%
Femenino	76	95%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis.

Del total de beneficiarios del programa Juntos, cercado del distrito Santo Tomás, el 95% son mujeres y el 5% son varones respectivamente.

Interpretación: El predominio del sexo femenino en el programa Juntos se debe a que las madres son las más indicadas para cumplir las corresponsabilidades que estipula el programa, que consiste en alimentar a sus hijos, llevarles a sus controles de salud, a la escuela, vestirles adecuadamente y tramitar su documento de identidad (DNI). La

presencia de varones se debe a que estos son esposos de madres menores de edad, pero cuando cumplen la mayoría de edad se le hace la transferencia a la madre.

TABLA N° 03: EL PROGRAMA JUNTOS BENEFICIARÁ A LOS MÁS NECESITADOS

¿El programa Juntos está beneficiando a las familias más necesitadas?	n	%
Sí	30	37%
No	50	63%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos en el mercado del distrito Santo Tomás el 63% indica que el programa Juntos no está beneficiando a las familias más necesitadas, en cambio el 37% indica que si beneficia a los más necesitados.

Interpretación:

En el distrito Santo Tomás el programa Juntos está beneficiando en gran medida a personas que tienen recursos para vivir dignamente, excluyendo a personas que lo necesitan realmente, debido a los constantes errores que se comete en la focalización.

TABLA N° 04: FOCALIZACION DEL PROGRAMA JUNTOS

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

El 64% de la población beneficiaria cercado del distrito Santo Tomás afirma, que el

¿Cómo considera usted la gestión del programa Juntos?	n	%
--	----------	----------

¿Usted cree que el programa Juntos tiene una adecuada focalización?	n	%
Sí	29	36%
No	51	64%
Total	80	100%

programa Juntos no tiene una adecuada focalización, en cambio para el 36% la focalización si es adecuada.

Interpretación:

La focalización en el programa Juntos es un factor muy importante ya que de ello depende el éxito o fracaso de este programa, su inadecuada aplicación está generando los fenómenos de filtración y sub cobertura, se beneficia a familias que tienen recursos y excluyendo a familias que se encuentran en pobreza.

TABLA N° 05: GESTIÓN DEL PROGRAMA JUNTOS

Buena	12	15%
Regular	28	35%
Mala	40	50%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Interpretación:

El 50% de la población beneficiaria del programa Juntos del cercado distrito Santo Tomás considera que hay una mala gestión en este programa, el 35% considera como regular y el 15% como una buena gestión.

La gestión del programa Juntos en Santo Tomás se considera inadecuada por diversos motivos como errores en la focalización que conlleva a la filtración y sub-cobertura, encuestadores poco comprometidos con su trabajo que no llegan hasta las viviendas asignadas, escasa supervisión, insuficiente capacitación a beneficiarios, etc.

TABLA N° 06: CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL DESARROLLO SOCIAL

¿El programa Juntos ha contribuido a elevar el desarrollo social de todas las familias beneficiarias?	n	%
--	----------	----------

Sí	30	37%
No	50	63%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis: Del total de la población beneficiaria del programa Juntos del cercado de Santo Tomás, el 63% asegura que el programa no ha contribuido a elevar el desarrollo social de todas las familias, en cambio para el 37% si ha logrado elevar el desarrollo social.

Interpretación: El programa Juntos en Santo Tomás no está contribuyendo a elevar el desarrollo social de todas las familias, al contrario, les está haciendo dependientes al gobierno, viven esperanzados al programa esperando que llegue los fines de mes para recibir sus pagos descuidando otras actividades importantes.

TABLA N° 07: POLITIZACIÓN DEL PROGRAMA JUNTOS

¿El programa Juntos se ha politizado?	n	%
SÍ	45	56%
No	35	44%
Total	80	100%

Fue
nte
:
Enc
uest
a

aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos del cercado de Santo Tomás, el 56% afirma que el programa Juntos se ha politizado, en cambio para el 44% es lo contrario.

Interpretación:

El programa Juntos tiene por finalidad erradicar la pobreza y pobreza extrema, pero las inadecuadas prácticas de gestión han llevado a las autoridades a utilizarlo como un fin proselitista para atraer adeptos en la política, el cual impide alcanzar el desarrollo social de las familias.

TABLA N° 08: UTILIZACION DEL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS

¿En qué utiliza el dinero que le otorga el programa Juntos?	n	%
Alimentación para mis hijos	33	41%
Educación para mis hijos	25	31%
Cultivo de chacra	3	4%
Vestimenta para mis hijos	16	20%
Otros fines	3	4%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos del cercado del distrito Santo Tomás, el 41% utiliza el dinero que le otorga el programa en alimentación para sus hijos, el 31% lo utiliza en educación para sus hijos, el 20% lo utiliza en vestimenta para sus hijos, el 4% lo destina al cultivo de sus chacras y el 4% restante lo destina a otros fines.

Interpretación:

El apoyo monetario que el estado brinda a los beneficiarios del programa Juntos tiene la finalidad de erradicar la pobreza y la pobreza intergeneracional, para ello los beneficiarios están en la obligación de cumplir ciertas condiciones establecidas por el gobierno, para desarrollar capacidades, llevando a sus hijos a la escuela, control de salud, alimentación, vestimenta y tramitar documentos de Identidad (DNI), a pesar de ello los beneficiarios destinan el apoyo a otros fines como alquiler, prendas de vestir para la madre, cosméticos, etc.

TABLA N° 09: EVALUACIÓN PARA IDENTIFICAR BENEFICIARIOS

Evaluación social para la identificación de beneficiarios del programa Juntos	n	%	Fuente: Encuesta aplicada a cada una
Encuestas	8	10%	
Entrevista a los jefes de hogar	5	6%	
Censo de hogar	37	46%	
Ficha socioeconómica	30	38%	
Total	80	100%	

los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos de Santo Tomás el 46% afirma que la evaluación social para la identificación de beneficiarios se realiza mediante el censo de hogar, para el 38% la ficha socioeconómica, para 10% mediante encuesta y para el 6% mediante entrevistas a los jefes de hogar.

Interpretación:

La selección de la población objetivo es determinante para el éxito de un programa social, por tal motivo se debe desarrollar cuidadosamente para evitar errores y poder alcanzar los objetivos que este se traza.

TABLA N° 10: SUPERVISIÓN A LOS GESTORES DEL PROGRAMA JUNTOS

Cuentan con una adecuada supervisión los gestores del programa Juntos	n	%
Sí	31	39%
No	49	61%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población objetivo del programa Juntos cercado del distrito Santo Tomás, el 61% afirma que las autoridades locales no supervisan adecuadamente a los gestores del programa Juntos, en cambio el 39% menciona que si hay supervisión adecuada.

Interpretación:

La falta de supervisión en el programa Juntos del distrito Santo Tomás impide que los objetivos se cumplan de manera eficiente, por tal motivo se debe poner mayor atención si es que en realidad se quiere mejorar la gestión.

TABLA N° 11: CAUSAS DE LAS SANCIONES A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS

¿Por qué se sancionan a los beneficiarios del programa Juntos?	n	%
No llevan a sus hijos al control de salud de forma permanente	28	35%
Los hijos no asisten a la escuela de forma permanente	25	31%
No regularizan sus documentos a tiempo	27	34%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis

Del total de la población beneficiaria del distrito Santo Tomás, el 35% afirma que a los beneficiarios del programa Juntos se les sancionan por no llevar a sus hijos al control de salud, el 34% afirma que se les sanciona por que los hijos no asisten de forma permanente a la escuela y para el 34% por no haber regularizado sus documentos a tiempo.

Interpretación:

La transferencia monetaria que el programa Juntos brinda a los beneficiarios es un incentivo para cumplir con las condiciones establecidas por el gobierno, que permiten, alcanzar el desarrollo humano. Su incumplimiento genera sanciones, que consiste en suspenderles el pago por un periodo de 3 meses.

TABLA N° 12: CAPACITACIÓN DE LOS GESTORES

¿Los gestores están adecuadamente capacitados?	n	%
Sí	35	44%
No	45	56%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos distrito Santo Tomás, el 56% menciona que los gestores no están capacitados adecuadamente para este programa, en cambio el 44% asegura que si lo están.

Interpretación:

La escasa experiencia y capacitación de los gestores del programa Juntos genera inadecuadas prácticas de gestión, que frenan el desarrollo social de las familias de Santo Tomás, se debe tener en cuenta que los gestores deben aplicar estrategias de acuerdo a la cultura de cada comunidad para establecer buenas relaciones y facilitar el desarrollo. Asimismo, se debe buscar la manera de llegar al entendimiento con los beneficiarios para que tramiten sus documentos y puedan presentar a su respectivo tiempo y evitar las sanciones que perjudica a muchas personas.

TABLA N° 13: SELECCIÓN DE FAMILIAS BENEFICIARIAS

Selección de familias beneficiarias del Programa Juntos	n	%
Por afinidad política	27	34%
Por amistad	19	24%
Por recomendación	32	40%
Otros motivos	2	2%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis: Del total de la población beneficiaria del programa Juntos de Santo Tomás, el 40% asegura que las autoridades locales seleccionan a las familias beneficiarias por recomendación, para el 34% por afinidad política, para 24% por amistad y para el 2% por otros motivos.

Interpretación: Las inadecuadas prácticas de gestión generan preferencias al momento de seleccionar la población beneficiaria del programa Juntos, el cual restan oportunidades a familias que más lo necesitan.

TABLA N° 14: NIVEL SOCIOECONÓMICO SEGÚN EL CENSO

¿El censo establece en el nivel socioeconómico adecuado a todas las personas?	n	%
Sí	21	26%
No	59	74%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del 100% de la población beneficiaria del programa Juntos del cercado de Santo Tomás, el 74% indica que el censo nacional no establece en el nivel socioeconómico adecuado a todas las personas, en cambio el 26% indica que si establece adecuadamente.

Interpretación:

El censo nacional de población y vivienda del año 2007 ha establecido a muchas personas en el nivel socioeconómico incorrecto, personas con recursos escasos en el nivel 5 y 6 que no pertenece a la pobreza y personas con recursos para vivir dignamente en el nivel 1 y 2 de pobreza y pobreza extrema, el cual ha perjudicado a muchas familias para acceder al programa Juntos.

TABLA N° 15: DESEMPEÑO DEL TRABAJO CENSAL

¿Los censadores realizan su trabajo de manera eficiente?	n	%
Sí	31	39%
No	49	61%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis: Del total de la población beneficiaria del programa Juntos del distrito Santo Tomás, el 61% aseguran que los censadores no realizan su trabajo de forma eficiente, en cambio el 39% asegura que si lo hace.

Interpretación: El insuficiente compromiso de los censadores, no llegan hasta el domicilio de las personas a realizar su trabajo, el cual permite recolectar información incorrecta que perjudica a muchas familias.

TABLA N° 16: DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS BENEFICIARIOS

¿Brindan los datos correctos los beneficiarios?	n	%
Sí	33	41%
No	47	59%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos del distrito Santo Tomás, el 59% menciona que las familias beneficiarias no han brindado correctamente sus datos socioeconómicos, en cambio el 41% indica que si lo han hecho.

Interpretación:

Los constantes errores en la focalización y el escaso monitoreo y seguimiento de los gestores ha generado en la población que no brinden datos correctos, debido a que todos quieren ser beneficiarios del programa social, llegando a mencionan que el dinero es del pueblo y no del gestor.

TABLA N° 17: DESARROLLO DE CAPACIDADES

¿Desarrolla capacidades el programa Juntos?	n	%
Sí	31	39%
No	49	61%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos del distrito Santo Tomás, el 61% indica que el programa Juntos no contribuye al desarrollo de capacidades, en cambio para el 39% si contribuye a desarrollar capacidades en los beneficiarios.

Interpretación:

El programa Juntos en muchos casos no contribuye a desarrollar capacidades, debido a que no hay un seguimiento y monitoreo constante a los beneficiarios, muchos de ellos asisten solo por cumplir los requisitos y evitar sanciones.

TABLA N° 18: MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA

¿El programa Juntos ha mejorado su condición de vida?	n	%
Sí	36	45%
No	44	55%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis:

Del total de la población beneficiaria del programa Juntos, cercado del distrito Santo Tomás, el 55% indica que el programa Juntos no ha mejorado su condición de vida, en cambio para el 45% indica que si ha logrado mejorar su condición de vida.

Interpretación:

El programa Juntos lejos de mejorar la condición de vida de los beneficiarios ha convertido a éstos en dependientes al gobierno, viven esperanzados a que se llegue el fin de mes para realizar sus cobros respectivos, han abandonado en su gran mayoría el cultivo de la tierra que años atrás era el sustento de sus familias

TABLA N° 19: LABOR DE LAS AUTORIDADES EN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA JUNTOS

¿Cumplen bien su labor las autoridades en la gestión del programa?	n	%	Fuente: Encuesta
SÍ	36	45%	
No	44	55%	
Total	80	100%	

aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis: Del total de la población beneficiaria del programa Juntos en el cercado del distrito Santo Tomás, el 55% manifiesta que las autoridades no están cumpliendo una buena labor en la gestión del programa Juntos, en cambio el 45% expresan todo lo contrario.

TABLA N° 20: PROPUESTA PARA FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN

¿Está de acuerdo que se presente una nueva propuesta para el programa Juntos?	n	%
Sí	69	86%
No	11	14%
Total	80	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa Juntos Santo Tomás - Julio, 2017

Análisis: Del total de la población beneficiaria del programa Juntos en el cercado del distrito Santo Tomás, el 86% si está de acuerdo que se presente una nueva propuesta para el fortalecimiento del programa Juntos, en cambio el 14% indica que no es necesario.

Interpretación: La preocupación de los beneficiarios porque se presente una nueva propuesta para fortalecer el programa Juntos nos da entender que la gestión actual no es adecuada y necesita nuevas estrategias para que mejore y alcance el desarrollo social en la población.

ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA 01

¿Usted qué piensa de la gestión del programa “Juntos” en el distrito de Santo Tomás?

La gestión del programa Juntos no es muy buena, está beneficiando a muchas personas que tienen dinero, ganado, terrenos, bodegas, casas de material noble, etc. y personas que son pobres no están siendo beneficiadas por el programa.

¿Cuál cree usted que es el problema en la gestión del programa “Juntos” en Santo Tomás?

El problema de la gestión consiste en que los censadores no salen a las casas, ni a verificar las condiciones de cada familia, otro problema es la política en el programa Juntos que beneficia a sus seguidores, hay mucha corrupción. El promotor no capacita constantemente, no nos informa bien que es lo que debemos hacer para cumplir con los requisitos, al momento de las sanciones las madres no saben a qué se debió la sanción.

¿De qué manera cree usted que se debe dar la gestión del programa “Juntos” en Santo Tomás?

Las autoridades deben salir a las casas a verificar para que el programa les beneficie a los más pobres, debe haber personas especializadas para que obtengan datos verdaderos y ubiquen a cada persona en el nivel que le corresponde.

¿Qué piensa usted de la formación académica de las autoridades encargadas de la gestión del programa Juntos?

Que no tienen una formación adecuada, no desempeñan muy bien su trabajo, no están preparados para trabajar con las personas, un tiempo atrás hubo un promotor que les faltaba el respeto a las madres en medio de las reuniones, hablaba malas palabras, pero nadie le decía nada de miedo a que les sancione. Por otra parte, participan en la política local comprometiendo a los beneficiarios del programa.

¿De qué manera cree usted que se selecciona las familias beneficiarias del programa “Juntos” en Santo Tomás?

Se selecciona a través del censo de acuerdo a los niveles de pobreza, pero también se selecciona por elegimiento donde el promotor en reunión pregunta a las madres si la nueva madre que entra merece el programa Juntos o no y las madres a través de votación deciden.

¿De qué manera cree usted que se puede fortalecer las prácticas de gestión social en el programa juntos?

Se puede fortalecer la gestión con personas especialistas que conozcan el tema, que censen de casa en casa, autoridades que brinden capacitación a las madres beneficiarias para que el dinero del programa no lo gasten en otras cosas como comprando animales, algunos lo alquilan esas personas ya no deben recibir porque se ve que no les hace falta por eso lo alquilan la plata.

¿De qué manera una eficiente gestión puede contribuir al desarrollo social de las familias beneficiarias?

Beneficiaria a todas las familias pobres del distrito y se evitaría beneficiar a las familias que tienen plata, mejoraría la vida de las personas, los hijos de las familias pobres todos se beneficiarían con la educación, asistirían a controles de salud, se enfermarían menos.

¿Qué importancia tiene desarrollar competencias de gestión en el programa juntos?

Es importante porque nos permite alcanzar los objetivos del programa Juntos, enfrentando a la pobreza, beneficiando con el programa a los más pobres, censando bien, considerando las propuestas de la gente de acuerdo a nuestros problemas que presentamos, más atención, mejor trato a las madres de familia, más orden.

¿Qué competencias debemos desarrollar para contribuir a nuevas prácticas de gestión en el programa juntos?

Debemos participar de manera más seguida para apoyar a tomar otras medidas en la gestión del programa Juntos, debemos ser más responsables, llevar nuestros hijos a los controles y a la escuela para que no nos sancionen, debemos organizarse, ponerse de acuerdo en las reuniones.

¿De qué manera se debe legitimar la gestión del programa juntos para contribuir al desarrollo social?

Podemos tener más consideración y respeto, si hay transparencia de las autoridades cuando seleccionan a las familias, porque a veces entran personas por recomendación de algunas autoridades y le quitan oportunidades a personas que lo necesitan de verdad.

¿Qué estrategias de gestión se debe planificar en el programa juntos para garantizar el desarrollo social de los beneficiarios?

Se debe incorporar mayor capacitación a las autoridades y beneficiarios del programa Juntos para que el dinero que reciben no lo designen a otras cosas, sino en lo que estipula el programa.

¿De qué manera pueden participar las familias beneficiarias en la gestión del programa juntos?

Las familias beneficiarias pueden participar en charlas y exigir capacitaciones todos los meses. Sino que el gestor hace solo reuniones, pero no nos capacita muy bien, nosotros podemos participar mediante actividades. También podemos apoyar a guiar a los censadores para que lleguen hasta el sitio, a las casas de la gente.

¿Cómo puede contribuir el uso correcto de las estrategias de gestión del programa Juntos en el desarrollo social de los beneficiarios?

Mejora la calidad de vida de las personas y reduce la pobreza, los niños tendrían oportunidad a una mejor atención de salud, alimentación y educación.

¿De qué manera las prácticas adecuadas de gestión pueden contribuir al desarrollo social de las familias beneficiarias?

Las practicas adecuadas de la gestión del programa Juntos contribuyen al desarrollo social beneficiando a las familias más pobres, a las personas que por tanto tiempo han sido

olvidadas a esas personas les favorecería más si hubiera una gestión buena, porque hoy si les beneficia a los pobres, pero también a gente que tiene plata.

¿Qué estrategias se debe desarrollar para mejorar las prácticas de gestión en el programa Juntos?

Que el promotor sea una persona especializada en programas sociales y gestión social, que tenga experiencia, que no se deje manipular de nadie, que no tenga preferidos, que atienda a todos por igual, también los censadores deben ser capacitados, las madres lideresas que también sea capacitada para que ella nos trasmita lo que aprendido.

¿De qué manera los beneficiarios del programa Juntos pueden contribuir en la fiscalización de las prácticas de gestión?

Se puede contribuir a la fiscalización Informando si conocemos algún acto de corrupción porque una vez escuchamos que el promotor había cobrado la plata de las madres sancionadas. También podría ser reuniéndose con nuestra madre lideresa para ver si se está considerando en el programa a las madres que lo necesitan más que otras.

¿Cómo mejorar las prácticas de gestión para contribuir con el desarrollo social?

Las practicas de gestión se mejora teniendo siempre presente la participación de las familias beneficiarias, de las autoridades, se mejora respetando las normas del programa Juntos de beneficiarles a los más pobres, que las autoridades hagan seguimiento a las madres para que vean si la plata lo están utilizando en cosas buenas o no.

¿Por qué se debe establecer nuevas propuestas de gestión en el programa juntos?

Porque se ha visto muchos problemas en la gestión actual del programa Juntos. Beneficia a personas que tienen plata y al pobre que no le beneficia, otro problema consiste en que el censo les ubica a muchos en el nivel que no les corresponde, yo creo que eso se debe mejorar.

¿De qué manera podemos desarrollar capacidades y habilidades para impulsar el desarrollo social?

Mejorando la educación de los niños, llevándoles a sus controles, mejorando su alimentación y dando charlas profesionales no solo a las madres sino también a las autoridades encargadas del programa. También se debe promover algunas actividades como sembrar algunas plantas para poder vender, como hortalizas, como para que trabajen los esposos de muchas madres que ya no quieren trabajar, talvez ahí desempeñen en algo.

¿Cómo contribuir a un eficiente manejo de las herramientas de gestión social?

Siendo fiscalizadores de las autoridades mismas del programa juntos, y también tenemos que ser responsables, debemos llevar a nuestros hijos a la escuela y a la posta sin que el gestor nos esté diciendo, porque los perjudicados vamos a ser nosotros.

¿De qué manera las familias beneficiarias pueden contribuir en la elaboración de nuevos modelos de gestión social?

A través de su participación y opinión en las reuniones que convoca el promotor, dando a conocer nuestros problemas o propuestas, como por ejemplo dando a conocer que queremos sembrar plantas para ganar algún sencillo.

¿De qué manera se debe involucrar a las familias beneficiarias en la planificación de estrategias de gestión social?

Se debe involucrarlos brindándole confianza y mucha información mediante capacitaciones y charlas para que puedan participar, haciéndoles participar en actividades grupales como se hacía antes, formándoles en grupo para que cuenten sus problemas que tienen con respecto al programa Juntos.

¿De qué manera se puede contribuir para que las decisiones sean transparentes al momento de seleccionar los beneficiarios del programa juntos?

Colaborando con las autoridades encargadas de la gestión del programa brindando información sobre las condiciones de cada familia que va ser beneficiada por el programa juntos, así como también con cualquier problema de corrupción de las autoridades.

¿De qué manera se puede contribuir en la toma de decisiones en la gestión social?

Se puede contribuir mediante la participación de todos los beneficiarios brindando propuestas que les favorezcan a todos.

3.2. PRESENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA

“ESTRATEGIAS PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL PROGRAMA “JUNTOS” EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS: CASO CERCADO DEL DISTRITO SANTO TOMAS- PROVINCIA CUTERVO- REGIÓN CAJAMARCA”

3.2.1. DATOS INFORMATIVOS

Ubicación: Distrito de Santo Tomás – Cutervo, Cajamarca.

Destinatarios: Programa Juntos – SEDE – Cutervo.

Responsable: Br. Guevara Castro José Clever.

3.2.2. PRESENTACIÓN

Con la propuesta de intervención en el distrito Santo Tomás Provincia Cutervo se brindan estrategias para mejorar las prácticas de gestión realizadas por las autoridades del programa Juntos que permitan elevar el desarrollo social de las familias de este distrito. La necesidad de mejorar las prácticas de gestión en el programa Juntos nos lleva a tomar decisiones más certeras, eficientes y eficaces, al momento de hacer uso de los recursos asignados por el gobierno, permitiendo alcanzar los objetivos propuestos como: erradicar la pobreza y pobreza intergeneracional. A partir del trabajo de campo, encuestas y entrevistas realizadas a la población, dirigentes del programa, beneficiarios y la población no beneficiaria, se concretiza lo que se necesita para mejorar la gestión y elevar el desarrollo social de las familias, integrando un conocimiento complejo de la realidad y articulando programa e instituciones.

3.2.3. OBJETIVOS

3.2.3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las prácticas de gestión en el programa Juntos mediante talleres que contribuyan a elevar el desarrollo social de las familias beneficiarias.

3.2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar capacidades en los gestores para el cumplimiento de los objetivos del programa.
- Articular la gestión del programa Juntos con las instituciones locales (municipalidad, centro de salud, escuelas, gobernación, etc.) para lograr un eficiente seguimiento y monitoreo a la población, antes y durante la intervención.

- Desarrollar capacidades en la población beneficiaria que permita promover una cultura emprendedora con los recursos existentes en la localidad y así conseguir su propio desarrollo social.

3.2.4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS



- **Teoría de la Complejidad de Edgar Morín**

La teoría de la complejidad nos permite comprender la gestión del programa Juntos como un sistema complejo, donde interactúen componentes de acuerdo a la realidad de las comunidades y no como un modelo único para todo el país. La gestión del programa “Juntos” en el distrito Santo Tomás debe ser comprendida de diferentes dimensiones como la cultura, costumbres, prácticas sociales, educación, salud, comunicación, instituciones, prácticas de gestión, autoridades, etc. Que mediante su reorganización y articulación permita alcanzar el desarrollo social de las familias beneficiarias.

La teoría de la complejidad, nos permite comprender la realidad social del distrito Santo Tomás, las prácticas de gestión que se realizan en el programa Juntos y la

manera cómo influye en la población beneficiaria y no beneficiaria, teniendo en cuenta que cada practica es parte de una integración de factores que hacen posible el entendimiento de la realidad de una sociedad que no permanece estática, sino más bien en constante cambio que se está modificando y que afecta el desarrollo social de las familias.

- **La Teoría de la Acción Comunicativa de Jurgen Habermas**

Habermas en su teoría de la acción comunicativa, presenta los fundamentos de una teoría comprensiva para explicar a la sociedad en sus dinámicas de interacción, sosteniendo que dicha acción tiene como componente esencial aquellas las normas de acción definidas recíprocamente entre los sujetos sobre su conducta, por lo que deben ser reconocidas y comprendidas intersubjetivamente. Sin embargo, dentro de las orientaciones de la acción del sujeto, es posible encontrar funciones implícitas necesarias para la sociedad que devienen en sistemas, los cuales constituyen una dinámica externa al sujeto. (GARRIDO, 2011)

La teoría de la acción comunicativa nos permite comprender que, en una sociedad, empresa o en cualquier tipo de gestión la comunicación es importante, porque nos permite interactuar entre sujetos capaces de lenguaje para entablar una relación o llegar a un consenso y el reconocimiento de la persona como sujeto de actos de comunicación en el marco del reconocimiento universal de unos derechos de interlocución. El cual mejora las prácticas de gestión porque hace posible el dialogo entre autoridades y beneficiarios del programa Juntos en Santo Tomás. Además, permite el entendimiento, la comprensión, la confianza entre beneficiarios y autoridades, facilita los talleres de capacitación y reuniones programadas cada cierto tiempo.

- **La teoría del capital social de Pierre Bourdieu.**

Según el autor, el capital social estaba representado en las relaciones sociales que un individuo puede usar para aspirar al acceso de los recursos, ya sea en cantidad o calidad, de aquellos sujetos con los cuales está conectado. Además, especifica que este capital solamente se trasmite y acumula en determinados hechos sociales fundamentales, tales como, la afiliación a clubes y la familia, así desde la perspectiva de este autor, el capital social estaría conformado principalmente por cuatro elementos esenciales que la articulan y que es necesario precisar para entender el alcance de su propuesta: la pertenencia a un grupo, la existencia de relaciones de intercambio material y simbólico que se dan en su interior, su grado de institucionalización y los recursos que posee dicho grupo. (RAMIRES, 2005)

La teoría del capital social, nos permite comprender que el desarrollo de una sociedad se basa en un conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad. Las políticas sociales se han caracterizado por integrar a la sociedad con el propósito de combatir la pobreza, utilizando diversas iniciativas.

Con esta propuesta se pretende mejorar la gestión del programa Juntos, mediante un trabajo articulado con autoridades, gobierno local, instituciones, y participación de las familias beneficiarias, solicitando a estas últimas, capacidad de organización, confianza y acción en conjunto, para afianzar la transparencia, la adecuada selección de familias beneficiarias, y al mismo tiempo mejorar la salud, educación, identidad y producción en familias que reciben el beneficio.

3.2.5. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Mediante el desarrollo de esta propuesta se busca fortalecer las prácticas de gestión que contribuya a elevar el desarrollo social de las familias beneficiarias del mercado del distrito Santo Tomás, brindando capacitación a los gestores y personal encuestador, articulando instituciones locales (municipalidad, centro de salud, escuela, gobernación, etc.)

Asimismo, se organizará a la población para desarrollar proyectos agrícolas que permita generar sus propios ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

Esta propuesta busca mejorar las prácticas de gestión en el programa Juntos y al mismo tiempo disminuir la pobreza y evitar la dependencia de los beneficiarios hacia el gobierno.

3.2.6. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO

3.2.6.1. MATRIZ DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

DENOMINACIÓN DE LOS MÓDULOS	META	HORAS LECTIVAS
1. MÓDULO I: FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN.	06 TALLERES	36 HORAS
2. MÓDULO II: FORTALECIMIENTO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS	06 TALLERES	36 HORAS

3.2.6.2. MATRIZ DE CAPACIDADES E INDICADORES DE LOGRO

MÓDULOS	CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1. MODULO I: FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las debilidades que tiene la gestión en el programa. - Desarrollar capacidades en los gestores para el cumplimiento de los objetivos del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifican las debilidades de la gestión y se superan. - Desarrollan capacidades los gestores y se cumplen con los objetivos.
<p>2. MÓDULO II: FORTALECIMIENTO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las limitaciones que tienen las familias para el desarrollo. - Fomentar la capacitación del capital humano en las familias para obtener una mejor calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconocen las limitaciones de desarrollo y se superan. - Se fortalece el capital humano y se mejora la calidad de vida de las familias.

3.2.6.3. MATRIZ DE CONTENIDOS, ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, RECURSOS Y HORAS LECTIVAS

MODULOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS	HORAS LECTIVAS
<p>1. FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN.</p>	<p>Identificar las falencias en la gestión del programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los resultados e impactos que está teniendo el programa. - Identificar censadores y gestores del mismo lugar para obtener una mejor cobertura en los beneficiados. - Reforzar la capacitación y la información a los gestores. - Apoyar técnicamente y brindar incentivos a los gestores para tener un mejor logro de los objetivos del 	<p>Módulo</p> <p>Proyector multimedia.</p> <p>Laptop</p> <p>Plumones, lapiceros</p> <p>Cartulinas, papelotes.</p> <p>Cinta masking, goma.</p>	<p>30 HORAS</p>

	Reconocer las alternativas de solución que tiene el programa.	<p>programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar alianzas estratégicas con instituciones a fines para tener una mejor articulación con el programa. - Promover la participación de la sociedad civil. 		
2. FORTALECIMIENTO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS	Identificar el uso indebido del beneficio que reciben las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacitaciones en actividades agrícolas y ganaderas a los beneficiarios. - Fomentar el emprendimiento comercial, turístico y capacidades productivas que conlleve a la generación de más ingresos. 	<p>Módulo</p> <p>Proyector multimedia</p> <p>.</p> <p>Laptop</p> <p>Plumones, lapiceros.</p>	30 HORAS

	<p>Identificar las prácticas positivas que tienen las familias con el beneficio que reciben del programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de organizaciones (comuneros) fiscalizadoras del programa para garantizar la transparencia en la gestión. - Plantear un desarrollo social sostenible con el beneficio que reciben las familias. 	<p>Cartulinas, papelotes. Cinta masking, goma.</p>	
--	---	--	--	--

3.2.7. METODOLOGÍA

La capacitación a los participantes se realizará a través de:

- * Talleres de capacitación con una duración de 72 horas lectivas. La capacitación se realizará mediante la organización modular de manera presencial en un lugar adecuado a fin de que se lleve de la mejor manera los talleres.
- * El programa estratégico está organizado en 2 módulos con una duración aproximada de 3 meses.
- * Las sesiones presenciales de los talleres se desarrollarán cada fin de semana con una duración aproximada de 6 horas lectivas.

3.2.8. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Por ser nuestra temática de tipo propositivo, adjuntamos a ella una propuesta de evaluación, el diseño de esta evaluación demanda tener en cuenta el contenido de la temática y el desempeño del facilitador.

Esta evaluación está diseñada para ser aplicada al finalizar éste.

Por favor marca con una X y responder en los espacios en blanco.

I. Objetivos de la temática (Marca con una X)		
1. Se cumplieron	SI	NO
2. Respondieron a las expectativas	SI	NO
3. Le permitió abrir nuevas inquietudes de actualización	SI	NO
II. Contenidos de la temática (Marca con una X)		
1.-Le permitió familiarizarse con el tema	SI	NO
2. Le ofreció actualizarse en la temática	SI	NO

3. Tuvieron relación con el objetivo de la temática	SI	NO	
4. Respondieron a sus expectativas	SI	NO	
Contenidos y Temas (Responder)			
El tema que más me gustó fue:			
El tema que menos me gustó fue:			
El tema que mejor fue expuesto y aplicado por el facilitador fue:			
El tema que peor fue expuesto y aplicado por el facilitador fue:			
El tema que me hubiera gustado que profundizaran más fue.			
El tema más útil fue:		
III. Desempeño del Facilitador (Marca con una X)			
1. La temática fue expuesta en forma lógica y organizada	SI	NO	
2. La utilización de recursos didácticos ha sido:	BUENO	REGULAR	MALO
3. El manejo de grupo por parte del expositor fue:	BUENO	REGULAR	MALO
4. El dominio del tema por parte del facilitador ha sido:	BUENO	REGULAR	MALO
5. El dominio práctico del facilitador fue:	BUENO	REGULAR	MALO

CONCLUSIONES

1. Se diagnosticó que las prácticas de gestión en el programa Juntos no han contribuido a elevar significativamente el desarrollo social de las familias beneficiarias, sino al contrario han realizado cambios negativos en el comportamiento de la población.
2. Se identificó, que los constantes errores de los gestores, en el sistema de focalización de hogares, el fracaso del censo nacional y el favoritismo de las autoridades a ciertas personas marcan la ineficiencia en la gestión del programa Juntos.
3. Se diseñó una estrategia de gestión para el programa “JUNTOS” de tal manera que contribuya a mejorar el desarrollo social en las familias beneficiarias- caso cercado del distrito Santo Tomas –Cutervo.
4. El trabajo de campo describió y caracterizó el problema de investigación.

RECOMENDACIONES

1. Para elaborar un programa social se debe realizar un diagnóstico de la comunidad, teniendo en cuenta sus formas de vida.
2. La gestión del programa Juntos debe generar una cultura emprendedora, utilizando recursos de la comunidad para que los beneficiarios puedan generar su propio desarrollo y no depender de la asistencia que les brinda el estado.
3. El programa Juntos debe estar enfocado desde una óptica integradora y articulada con las instituciones locales para facilitar la información, seguimiento y monitoreo en el cumplimiento de corresponsabilidades de los beneficiarios.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACEVEDO, A. (25 de Noviembre de 2013). "El pensamiento complejo en Edgar Morin". Las2 Orillas.
2. AVELLANEDA MONTENEGRO, S. (2012). Estrategia de intervencion para contrarrestar el asistencialismo y contribuir a fortalecer practicas sociales propias de la comunidad indigena Chayahuita-Balsapuerto,Alto Amazonas- Loreto 2011-2012. Lambayeque, Perú.
3. BOURDIEU, P. (1986). The forms of capital. new york: Greenwood.
4. CHÁVEZ, D. (2017). "Relación del Programa Juntos con la satisfacción de las usuarias del Hospital Rural de Picota, 2016". Tarapoto.
5. COLEMAN, J. (1990). Fundación de la teoría social. Massachusetts: Harvard University Press.
6. DURSTON, J. (2000). Naciones Unidas: CEPAL: Serie Políticas Sociales. Santiago de chile: Copyright.
7. GARCÍA, L., & ROJAS, V. (2017). "Efectos del Programa Juntos en la Calidad de Vida de la Población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-2014". Tarapoto.
8. GARRIDO, L. (2011). Habermas y la Teoria de la Acción Comunicativa.
9. GUIZAR, R. (2013). Desarrollo Organizacional: Principios y aplicaciones. México D.F.: McGraw Hill-Interamericana Editores, SA.

10. HABERMAS, j. (1984). "Teoría de la acción comunicativa". Madrid: Taurus.
11. HIDALGO ROMERO, I. (2009). "INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS Impacto en la disminución de la pobreza del programa nacional de apoyo directo a los más pobres en su ámbito de intervención. Lima: Editatú editores .
12. IEP. (2008). Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en Apurímac, Huancavelica y Huánuco. Lima.
13. JARAMILLO BAANANTE, M. (2011). "Impacto del programa Juntos sobre nutrición temprana". Lima: Ediciones Arteta E.I.R.L.
14. LOLI, M. (2017). "Problemática en el Proceso de Afiliación al Programa Juntos de la Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, 2016" . Ayacucho.
15. MEGO, B. (2011). Memorias y tradiciones cajamarquinas. Lima: San Marcos de Aníbal Jesús Paredes Galván.
16. MORIN, E. (1999). "La epistemología de la complejidad". París: L'Harmattan.
17. PEROVA, E., & VAKIS, R. (2010). Impacto y potencial del programa Juntos en el Perú: evidencia de una evaluación no-experimental. Lima: Solvima Graf.
18. RAMIRES, J. (2005). Tres Visiones sobre capital social. Buenos Aires: Acta Republicana Política y Sociedad.
19. TELLO, M. (2006). Aspectos Teóricos del capital social y elementos para su uso en el análisis de la realidad. Lima.
20. VARGAS, G. (2010). Hacia una Teoría del capital social. Revista de Economía Institucional.

21. VASQUEZ, E. (2013). Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional. Lima: centro de investigacion UP.
22. VELÁSQUEZ, Y. (2017). "Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada al Programa Juntos sobre el Ingreso del Hogar Beneficiario en el Perú, 2013-2015" . Puno.
23. ZARATE, P. (2009). "Certezas y malentendidos en torno a las transferencias condicionadas- estudio de casos de seis distritos rurales del Perú". Lima: Asociacion Grafica Educativa.

LINKOGRAFÍA

1. CAJAMARCA -JUNTOS. (1 de agosto de 2016). Obtenido de CAJAMARCA-JUNTOS:
http://www.juntos.gob.pe/docs/boletin/Bol_VI_Bimestre_Cajamarca_Ener2015.p
2. SANTOS REGO, M. A. (2000). *scielo*. Obtenido de scielo:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052000000100011
3. *MIDIS*. (1 de agosto de 2016). Obtenido de MIDIS:
<http://www.juntos.gob.pe/index.php/quienes-somos>
4. WIKIPEDIA.ORG. (s.f.).
5. MATUTE MEJÍA, G. (09 de Febrero de 2009). GENARO MEJÍA MATUTE, CONTROLADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.

ANEXOS

ANEXO N° 01



UNIVERSIDAD NACIONAL
“PEDRO RUIZ GALLO”



GUÍA DE ENCUESTA

Edad..... Sexo.....

Ocupación.....

Lugar y fecha.....

Apellidos y nombres del encuestador.....

Instrucciones: Emplee un lápiz o bolígrafo de tinta negra para rellenar el cuestionario. Al hacerlo, piense en lo que sucede la mayoría de veces en su organización. No hay respuestas correctas o incorrectas. Éstas simplemente reflejan su opinión personal. Todas las preguntas tienen varias opciones de respuesta, elija la que mejor describa lo que piensa Ud. Solamente una opción. Marque con claridad la opción elegida con una cruz o tache. Recuerde: No se deben marcar dos opciones. Marque así:

1. ¿Cree usted que el programa Juntos está beneficiando a las familias más necesitadas?

Sí

No

2. ¿Usted cree que el programa Juntos tiene una adecuada focalización?

Sí

No

3. ¿Cómo considera usted la gestión del programa Juntos?

Bueno

Regular

Malo

4. ¿Usted cree que el programa Juntos ha contribuido a elevar el desarrollo social de todas las familias beneficiarias?

Sí

No

5. ¿Usted cree que el programa Juntos se ha politizado?

Sí

No

6. ¿En qué utiliza usted el dinero que le otorga el programa Juntos?

Alimentación para mis hijos

Educación para mis hijos

Cultivo de chacra

Vestimenta para mis hijos

Otros fines

7. ¿De qué manera se lleva a cabo la evaluación social para la identificación de beneficiarios del programa Juntos?

Encuestas

Entrevista a los jefes de hogar

Censo de hogar

Ficha socioeconómica

8. ¿Cree usted que las autoridades locales cuentan con una adecuada supervisión a los gestores del programa Juntos?

Sí
No

9. ¿Por qué cree usted que se sancionan a los beneficiarios del programa Juntos?

No llevan a sus hijos al control de salud de forma permanente

Los hijos no asisten a la escuela de forma permanente

No regularizan sus documentos a tiempo

10. ¿Cree usted que los gestores del programa Juntos están capacitados adecuadamente para este programa?

Sí
No

11. ¿De qué manera las autoridades locales seleccionan las familias beneficiarias del programa Juntos?

Por afinidad política

Por amistad

Por recomendación

Otros motivos

12. ¿Cree usted que el censo establece en el nivel socioeconómico adecuado a todas las personas?

Sí
No

13. ¿Cree usted que los censadores realizan su trabajo de manera eficiente?

Sí
No

14. ¿Usted cree que las familias beneficiarias han brindado sus datos socioeconómicos correctamente?

Sí

No

15. ¿Usted cree que el programa Juntos contribuye a desarrollar capacidades?

Sí

No

16. ¿Cree usted que el programa Juntos ha mejorado su condición de vida?

Sí

No

17. ¿Usted cree que las autoridades están cumpliendo una buena labor en la gestión del programa Juntos?

Sí

No

18. ¿Usted está de acuerdo que se presente una nueva propuesta para el fortalecimiento del programa Juntos?

Sí

No

ANEXO N° 02

UNIVERSIDAD NACIONAL



“PEDRO RUIZ GALLO”

GUÍA DE ENTREVISTA

Edad:.....Sexo:.....

Lugar y fecha de la entrevista:.....

Apellidos y nombres del entrevistado.....

Apellidos y nombres del entrevistador:.....

Ocupación.....

1. ¿Cuál cree que es el problema en la gestión del programa Juntos?

.....
.....
.....
.....

2. ¿De qué manera cree usted que se seleccionan las familias beneficiarias del programa “Juntos” en Santo Tomás?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Qué piensa usted de la formación académica de las autoridades encargadas de la gestión del programa Juntos?

.....
.....
.....
.....

4. ¿De qué manera pueden participar las familias beneficiarias en la gestión del programa Juntos?

.....
.....
.....

5. ¿De qué manera los beneficiarios del programa Juntos pueden contribuir en la fiscalización de las prácticas de gestión?

.....
.....
.....

6. ¿Por qué se debe establecer nuevas propuestas de gestión en el programa junto?

.....
.....
.....

7. ¿De qué manera podemos desarrollar capacidades y habilidades para impulsar el desarrollo social?

.....
.....
.....

ANEXO 03

VISITA DE CAMPO

IMAGEN

01



FUENTE: Encuestando a beneficiario del programa Juntos, julio 2017.

IMAGEN 02



FUENTE: Entrevistando a madre lideresa del P.J, agosto del 2015

IMAGEN

03



FUENTE: Encuestando a beneficiario del P.J, julio 2017

IMAGEN

04



FUENTE: Entrevista a poblador de Santo Tomas, julio 2017

IMAGEN 05



FUENTE: Entrevista a beneficiaria del P.J. Santo Tomás, 2015

IMAGEN 06



FUENTE: Entrevista a docente I.E.I. Lanchepata, 2016

IMAGEN 07



FUENTE: Entrevistando a beneficiaria del P.J. julio 2017

IMAGEN 08



FUENTE: Cosecha de café en comunidad de Santo Tomás, 2017

IMAGEN

09



FUENTE: Chacra colectiva de papa, Santo Tomás, 2017

IMAGEN

10



Cosecha de papa en una chacra colectiva, en Santo Tomás

FUENTE: Chacra colectiva, en Santo Tomás, 2017